

INFORME BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL

Segundo Semestre 2010

ENTORNO MONETARIO SEGUNDO SEMESTRE 2010

El comportamiento del mercado monetario durante el año 2010 se caracterizó por una moderada expansión del dinero en circulación, explicada principalmente por el incremento del gasto público, apoyado por un mejor desempeño en el mercado petrolero nacional (tanto en precio como en producción) y el mayor valor en bolívares que tuvieron los ingresos petroleros ante el ajuste al alza en el tipo de cambio oficial. La expansión del gasto fue contrarestanda, parcialmente, por la caída en la actividad económica interna, la menor creación secundaria de dinero vía créditos, la entrega de divisas por parte de CADIVI a un tipo de cambio superior, la esterilización producida por las distintas emisiones de títulos Bs./US\$ (Bono Soberano Internacional y PETROBONO) y en menor medida a mecanismos como el SITME.

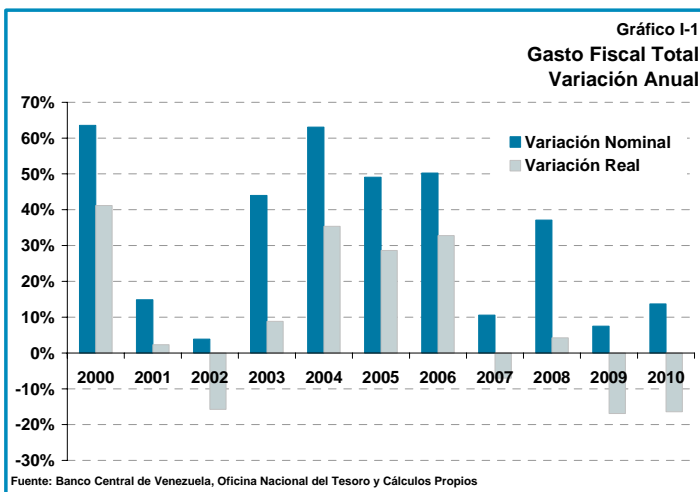
RESULTADOS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL SEGUNDO SEMESTRE 2010

Los resultados de la banca en el año 2010, al igual que en 2009, están en gran medida explicados por la contracción de la actividad económica, el repunte inflacionario y una lenta evolución de la liquidez monetaria en respuesta por un lado, del signo restrictivo que en general mantuvieron las operaciones de mercado abierto por parte del BCV, a pesar de la reducción del encaje legal, la caída del gasto primario real y el reducido dinamismo de la expansión secundaria de dinero por la vía crediticia.

ENTORNO MONETARIO SEGUNDO SEMESTRE 2010

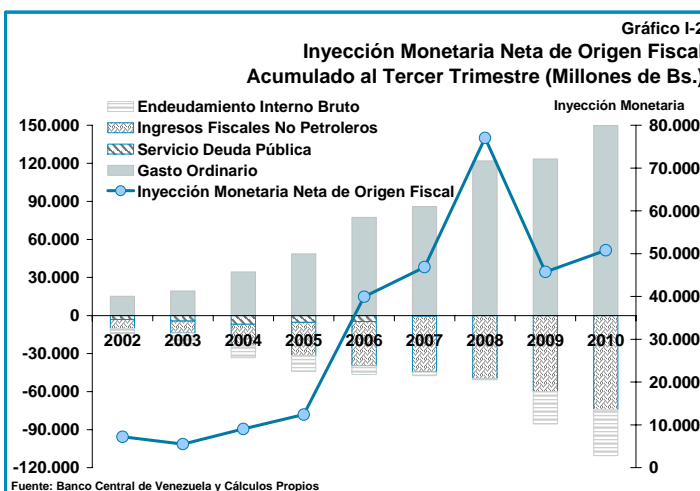
El comportamiento del mercado monetario durante el año 2010 se caracterizó por una moderada expansión del dinero en circulación, explicada principalmente por el incremento del gasto público, apoyado por un mejor desempeño en el mercado petrolero nacional (tanto en precio como en producción) y el mayor valor en bolívares que tuvieron los ingresos petroleros ante el ajuste al alza en el tipo de cambio oficial. La expansión del gasto fue contrarrestada, parcialmente, por la caída en la actividad económica interna, la menor creación secundaria de dinero vía créditos, la entrega de divisas por parte de CADIVI a un tipo de cambio superior, la esterilización producida por las distintas

emisiones de títulos Bs./US\$ (Bono Soberano Internacional y PETROBONO) y en menor medida a mecanismos como el SITME.



durante el año 2010 se ubicó en Bs. 212,8 millardos, si se compara esta cifra con la información de la gestión fiscal del BCV resulta que se observó un incremento nominal de

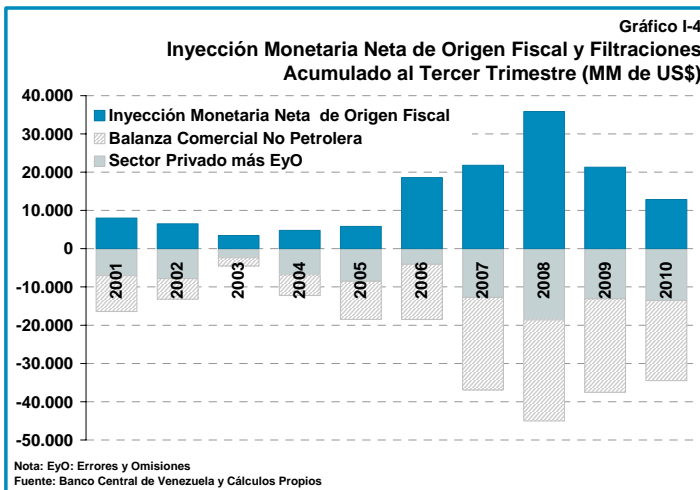
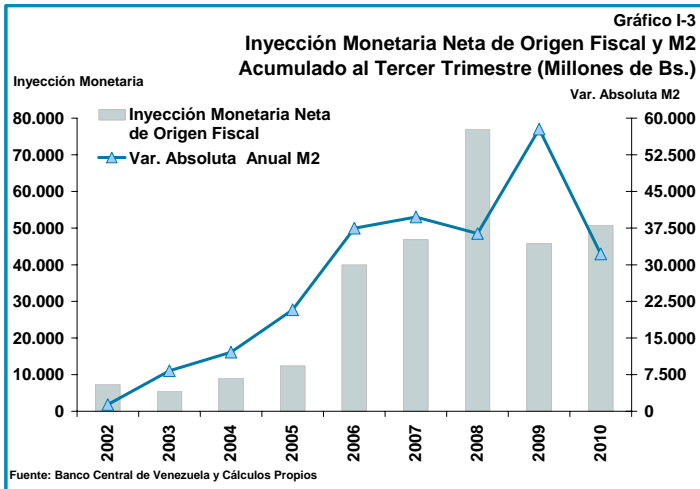
13,7% con respecto al año 2009. No obstante, al descontar el efecto de la inflación del período resultó una contracción de 16,4% (Ver Gráfico I -1).



El mayor nivel de ejecución de gasto acumulado para los primeros tres trimestres del año 2010 determinó que la inyección monetaria neta de origen fiscal² se ubicara por encima de la registrada en igual lapso de 2009, a pesar de que los ingresos fiscales internos resultaron casi

¹ Apoyada por un mejor desempeño en el mercado petrolero y el mayor valor en bolívares que estos ingresos tuvieron ante el ajuste al alza en el tipo de cambio oficial a comienzos del año.

² La inyección monetaria neta de origen fiscal es positiva cuando el gasto total del Gobierno Central incluyendo la concesión neta de préstamos y el servicio de la deuda pública interna (sin incluir el servicio de deuda pública externa) supera la recaudación tributaria interna y el endeudamiento interno (colocaciones de Bonos DPN y Letras del Tesoro).

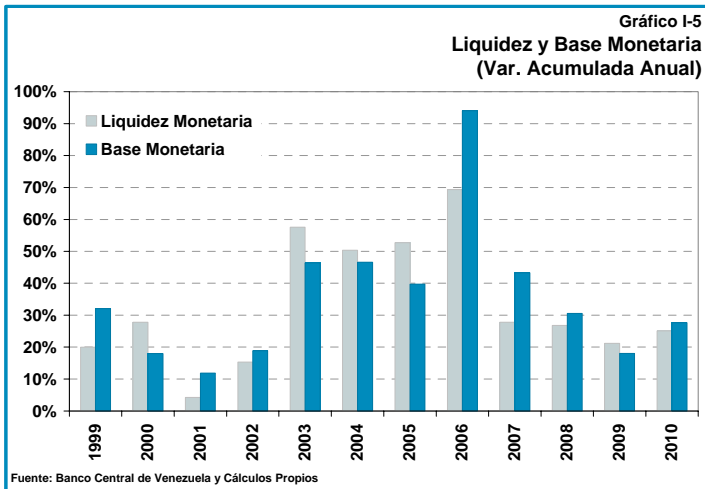


30% por encima de los registrados en los primeros nueve meses del año 2009³ y que el servicio de la deuda pública externa se incrementara 1,6 veces en relación con el período enero-septiembre de 2009 (Ver Gráfico I-2). Es así como, la creación primaria de dinero de procedencia fiscal se ubicó en Bs. 50,8 millardos (US\$ 12.882 millones) acumulado en el lapso enero – septiembre de 2010, lo que significó un crecimiento nominal de 11% en relación con igual período del año 2009. No obstante, al descontar la elevada inflación del período, la inyección monetaria fiscal decreció 14,7% (caída real de 54,2% en el acumulado a septiembre de 2009). Destaca que esta mayor creación de oferta monetaria fiscal se esterilizó vía Balanza Comercial no petrolera y por la mayor salida neta de capitales del sector privado, factores que fueron relevantes en la explicación del menor incremento de la liquidez monetaria (M2) que se observó en ese lapso (Ver Gráfico I-3). Es así como, la Balanza Comercial no Petrolera registró un déficit de US\$ 20.941 millones en el acumulado de los primeros tres trimestres

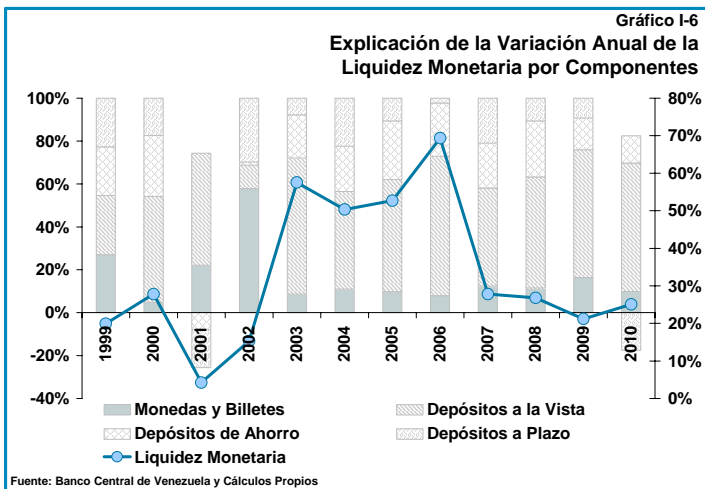
del año, sin embargo, 14,3% por debajo del registro de similar período del año 2009. Por su parte, la salida de divisas vía acumulación de activos netos en el exterior del sector privado más errores y omisiones fue de US\$ 13.539 millones, un 3,2% por encima del registro de igual período del año 2009 (Ver Gráfico I-4).

EVOLUCIÓN DE LOS AGREGADOS MONETARIOS. El comportamiento del mercado monetario durante el año 2010 se caracterizó por una moderada expansión del dinero en circulación, explicada principalmente por el incremento del gasto público, apoyado por un mejor desempeño en el mercado petrolero nacional (tanto en precio como en producción) y el mayor valor en bolívares que tuvieron los ingresos petroleros ante el ajuste al alza en el tipo de cambio oficial. La expansión del gasto fue contrarrestada, parcialmente, por la caída en la actividad económica interna, la menor creación secundaria de dinero vía

³ Este incremento en los ingresos internos se explica en mayor medida por el elevado nivel de endeudamiento interno bruto, el cual registró un aumento interanual de 43,5% al cierre del tercer trimestre del año, seguido del crecimiento de 23,4% experimentado en los ingresos fiscales no petroleros (recaudación tributaria).

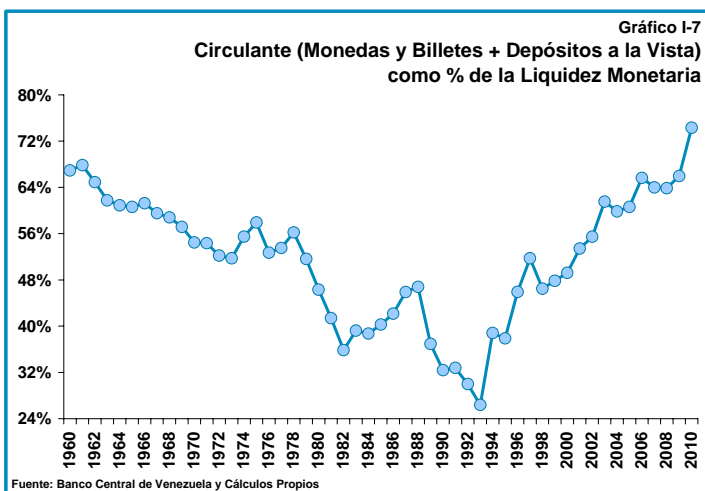


créditos, la entrega de divisas por parte de CADIVI a un tipo de cambio superior, la esterilización producida por las distintas emisiones de títulos Bs./US\$ (Bono Soberano Internacional y PETROBONO) y en menor medida a mecanismos como el SITME.



En efecto, la Liquidez Monetaria (M2) alcanzó Bs. 294,5 millardos al cierre de 2010, lo que supuso un crecimiento de 25,1% en relación con el cierre del año 2009, casi 400 pb por encima de la expansión de 21,2% registrado en el año 2009 (Ver Gráfico I-5). Al descontar el efecto de la inflación del período, se registró una caída real de 1,8%, sin embargo, 280 pb por debajo del decrecimiento real registrado en el año 2009.

En un contexto de contracción económica y elevadas tasas de inflación junto con las reducciones en las tasas de interés pasivas llevadas a cabo el año 2009 se observó una mayor preferencia del público por instrumentos más líquidos. De esta forma, el Circulante (Depósitos a la Vista más Monedas y Billetes) explicó en su totalidad el incremento acumulado del dinero en circulación al registrar un crecimiento de 41% en relación con diciembre de 2009 (Ver Gráfico I-6). Entretanto, el Cuasidinero (Depósitos de Ahorro más Depósitos a Plazo) acusó una caída acumulada de 6,6%. Es así como, el Circulante alcanzó una participación de 74,3% en el total de M2 y significó el nivel más elevado desde que se dispone la serie estadística histórica anual (1960) (Ver Gráfico I-7).



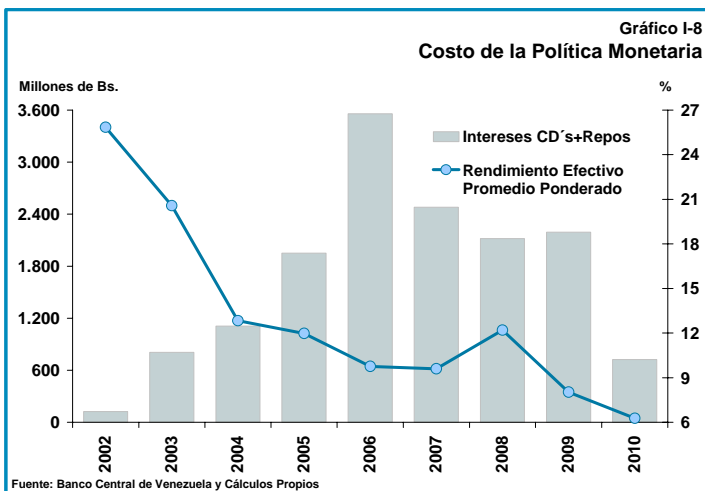
Por su parte, la Base Monetaria, o dinero de alta potencia, alcanzó Bs. 126,2 millardos, al cierre de 2010, para mostrar

una expansión de 27,6% con respecto al cierre de 2009, muy por encima del incremento de 18% registrado en el año 2009. El comportamiento del dinero primario, según el Mensaje de Fin de Año del Presidente del BCV, estuvo determinado por la desacumulación de fondos por parte de PDVSA⁴, lo cual fue contrarrestado parcialmente por la acumulación de fondos del Gobierno Central, en la medida que la desaceleración del gasto fiscal primario y las significativas emisiones de deuda pública interna, elevaron los saldos represados en las cuentas del Gobierno en el ente emisor.

En cuanto a los excedentes de liquidez de la banca, éstos alcanzaron en el año 2010 un promedio mensual de Bs. 16,6 millardos, 3,6 veces por encima del promedio registrado en el año 2009 (Bs. 3,6 millardos). Este nivel equivale a 7% de M2, 480 puntos básicos por encima de lo registrado en 2009⁵.

OPERACIONES DEL MERCADO ABIERTO DEL BCV. La política monetaria, durante el año, estuvo condicionada por los límites que a finales del año 2009 estableció el BCV en los saldos que las instituciones financieras pueden mantener de los instrumentos de absorción (Certificados de Depósitos y Repos)⁶ y por la menor demanda de liquidez. De esta forma, a lo largo del año, el BCV mantuvo una actuación más laxa que en años anteriores y, por consiguiente, la adjudicación de instrumentos de absorción del período resultó notablemente inferior al registro del año 2009.

En efecto, las colocaciones de Certificados de Depósito (CD's) y Repos alcanzaron Bs. 114,9 millardos, esto es 37,4% menos de lo registrado durante el año 2009 (Bs. 183,4 millardos), lo que contrasta con el leve crecimiento de 1,7% en las colocaciones de estos títulos registrada en el año 2009. Las colocaciones de ambos instrumentos se realizaron tanto con un rendimiento efectivo como con un plazo promedio menor a los registros del año 2009. Es así como, el rendimiento efectivo promedio ponderado disminuyó en el año 2010 casi 180 pb en relación con el año 2009, para ubicarse en 6,3%. Mientras que



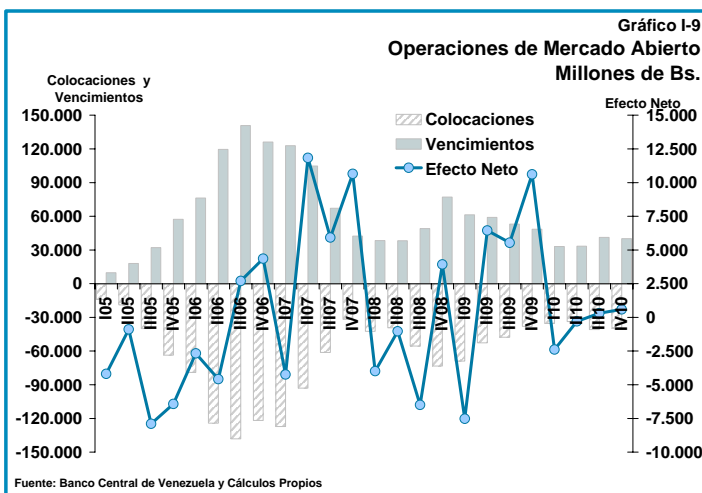
⁴ La incidencia monetaria de PDVSA se hace expansiva al desacumular en términos netos fondos de su cuenta en el BCV e inyectar recursos en el sistema doméstico de pagos, efecto que reduce los pasivos no monetarios del ente emisor y en consecuencia, expande la base monetaria.

⁵ Resulta importante destacar que, esta fuerte expansión de los excedentes de liquidez se puede explicar por el menor crecimiento de los créditos, así como por el establecimiento de límites en las colocaciones de CD's y Repos del Banco Central a partir de diciembre del año 2009.

⁶ Con la finalidad de proveer mayor liquidez al mercado monetario, el BCV resolvió, a comienzos del mes de diciembre de 2009, que las instituciones financieras que participan en las operaciones de absorción convocadas por el ente emisor no podrán mantener un saldo superior al que mantenían al cierre del día 27 de noviembre de 2009 para dichas operaciones en cada uno de los plazos (28 y 56 días).

el plazo promedio ponderado alcanzó aproximadamente 36 días en 2010, frente al registro de 42 días observado en 2009. En conjunto, los vencimientos de CD's y Repos, durante el año 2010, se ubicaron en Bs. 114,6 millardos, lo que significó un decrecimiento de 42,1% respecto al año 2009 (Bs. 198,1 millardos).

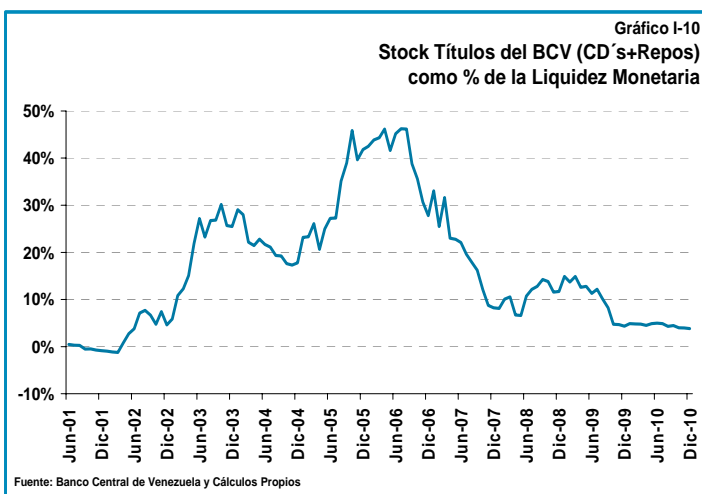
Ante la notable reducción en las adjudicaciones de instrumentos de absorción por parte del BCV aunado a la disminución en el rendimiento promedio ponderado de los CD's y Repos, los intereses pagados por la autoridad monetaria durante el 2010 se redujeron significativamente (en 67%) al pasar de Bs. 2,2 millardos en 2009 a Bs. 723,7 millones en el año 2010 (Ver Gráfico I-8).



En cuanto a las operaciones de inyección en el transcurso del año, a través de la Compra de Bonos DPN con Pacto de Reventa (Repos Reversos), se colocaron Bs. 33,1 millardos a una tasa promedio de 19,4%, 38,2% por encima del registro del año 2009 (Bs. 23,9 millardos). A pesar de que la actuación del BCV resultó más laxa, ante los menores vencimientos y una mayor recompra de Bonos DPN, las operaciones de mercado abierto determinaron un efecto contractivo neto

sobre la liquidez de Bs. 1,8 millardos, lo que contrasta significativamente con la expansión de Bs. 15,1 millardos alcanzada durante el año 2009. De acuerdo con la

trayectoria trimestral, como se observa en el Gráfico I-9, la mayor contracción se produjo en el primer trimestre del año al alcanzar Bs. 2,4 millardos, en tanto que, durante el tercer y el cuarto trimestre del año se produjo una expansión de los medios de pago por Bs. 303 millones y Bs. 597 millones, respectivamente.



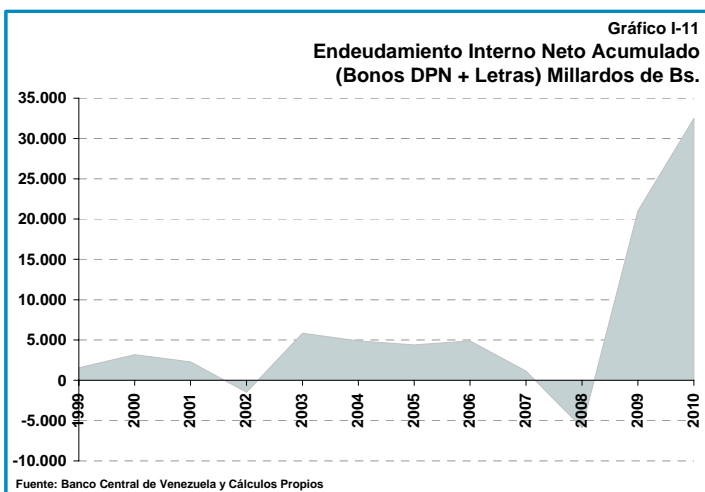
En consecuencia, el saldo en circulación de los CD's y Repos pasó de Bs. 10,2 millardos, al cierre del año 2009, a Bs. 11,2 millardos al cierre de 2010. Esto equivale a 3,8% de M2, 500 pb por debajo de lo alcanzado en 2009, cuando esta relación se ubicó en 4,3%. Además, representó el registro más bajo desde junio del año 2002 (Ver Gráfico I-10).

ENDEUDAMIENTO INTERNO DEL GOBIERNO CENTRAL. Durante el año 2010, el bajo nivel de ingresos fiscales petroleros registrados en la Tesorería Nacional resultó en una elevada necesidad de financiamiento por parte del Gobierno Central. En línea con lo anterior, a comienzos del mes de febrero se inició un programa de subastas semanales de Letras del Tesoro⁷, con lo que se acumuló durante el año 2010 una colocación total de Bs. 17,1 millardos, 97% por encima de las colocaciones registradas en el año 2009⁸. Por plazo de vencimiento, la adjudicación de este tipo de instrumento se realizó de la siguiente manera: 95,2% a un plazo de 91 y 105 días y el restante 4,8% para los plazos de vencimientos de 182 y 364 días. No obstante, estas mayores colocaciones se realizaron con un rendimiento promedio poco más de 130 pb por debajo del registrado el año pasado, para ubicarse en 8,4%. Es así como, se disminuyó no sólo el costo de financiamiento de este instrumento sino además el pago de intereses de los VEBONOS los cuales están vinculados con la tasa de rendimiento de las Letras del Tesoro.

En adición, en la segunda semana del mes de febrero, se comenzó con el programa de subastas semanales de VEBONOS y TIF⁹. De esta forma, durante el año 2010 se registró una colocación de Bs. 35,4 millardos, 49,2% por encima de lo colocado durante el año 2009, con un rendimiento efectivo de 15,9%, esto es, poco más de 340 pb por encima del

rendimiento registrado en el año 2009. Resalta que, el 92,2% de la colocación se adjudicó mediante subasta y el restante 7,8% por adjudicación directa.

Los vencimientos de deuda pública interna en este lapso fueron de Bs. 20,1 millardos (78,6% en Letras del Tesoro y el restante 21,4% en Bonos DPN), por lo que el endeudamiento interno neto resultó positivo en Bs. 32,5 millardos, lo que se tradujo en el endeudamiento interno neto positivo más elevado desde que se dispone la serie



estadística histórica (1999) (Ver Gráfico 11), 54,7% por encima del endeudamiento interno neto positivo por Bs. 21 millardos registrado durante el año 2009.

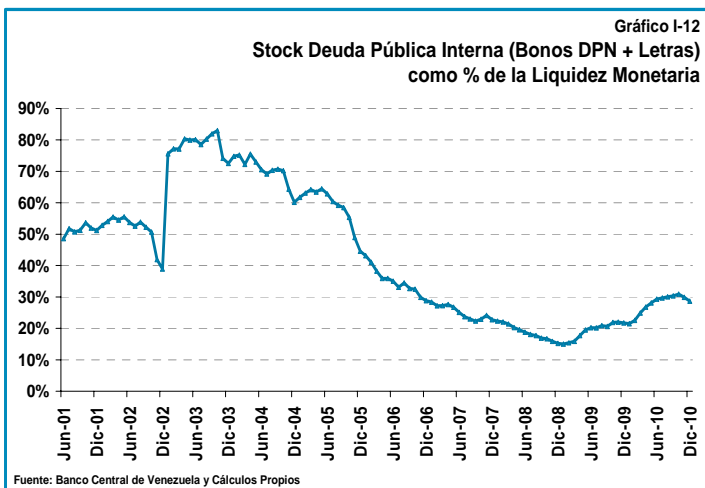
De esta manera, dadas las elevadas adjudicaciones de Bonos DPN y Letras del Tesoro, el stock de títulos del Gobierno Central se ubicó al cierre del año 2010 en Bs. 84,5 millardos (94,2% del stock de títulos corresponde a Bonos DPN), esto es 65% más que el saldo en circulación alcanzado al cierre de diciembre del año 2009 (Bs. 51,2 millardos).

⁷ En el marco de la emisión aprobada en la Gaceta Oficial N° 39.349 de fecha 19 de enero de los corrientes donde se autorizó hasta un máximo de circulación al cierre del ejercicio fiscal de 2010 de Bs. 5,15 millardos.

⁸ Cuando el precio petrolero se ubicaba 25% por debajo del actual.

⁹ En el marco de las emisiones aprobadas en las Gacetas Oficiales N° 39.362 y N° 39.392 de fechas 5 de febrero y 23 de marzo de 2010, en las que se aprobó la emisión de hasta un máximo de Bs. 45,7 millardos con la finalidad de financiar el Servicio de Deuda Pública y la Gestión Fiscal.

Resalta que, este stock de títulos representó 28,7% de la liquidez monetaria, significativamente por debajo del máximo registro histórico de 83% alcanzado en octubre del año 2003 (Ver Gráfico 12).



En adición, el MPP para Planificación y Finanzas, anunció a mediados de agosto la convocatoria para la Oferta del “Bono Soberano Internacional 2022”, por un monto máximo de US\$ 3.000 millones, que fueron adquiridos en bolívares al tipo de cambio oficial (Bs./US\$ 4,3). Se adjudicó el 100% del monto total subastado, sin embargo, sólo se logró satisfacer poco más de un tercio de la demanda que alcanzó US\$ 9.219 millones. Esta emisión se

compuso por un Bono Internacional de la República, con vencimiento en agosto del año 2022 y un cupón de 12,75%. En adición, hasta el 50% de esta emisión se destinó exclusivamente a las empresas registradas en el RUSAD pertenecientes a la

Cuadro I-1

Mecanismo de Asignación Bono Soberano Internacional

ASIGNACIONES CATEGORIA I	
Rangos	Adjudicación
Desde US\$ 3.000 hasta US\$ 18.000.000	100% de la postura
Mayores de US\$ 18.000.000	0% de la postura
ASIGNACIONES CATEGORIA II	
Rangos	Adjudicación
Desde US\$ 3.000 hasta US\$ 66.000	100% de la postura
Mayores a US\$ 66.000	0% de la postura

Fuente: Oficina Nacional de Crédito Público

Categoría I¹⁰. El monto restante se ofreció a personas naturales y jurídicas que no pertenezcan a la Categoría I. Cada inversionista pudo acceder a la oferta con un monto mínimo de US\$ 3 mil y el precio fue fijado por el MPP para

Planificación y Finanzas en 100%, lo que resultó en una recaudación de fondos de aproximadamente Bs.12,9 millardos. El mecanismo de asignación de los títulos se resume en el Cuadro I-1.

COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS. Durante el año 2010, por segundo año consecutivo, las tasas de interés mantuvieron una tendencia a la baja. De esta manera, se siguió revirtiendo, parcialmente, la tendencia al alza que experimentaron durante los últimos tres años. Aunque, destaca que, el ritmo de la contracción de las tasas es levemente menor en este año si se compara con el experimentado durante el año 2009.

¹⁰ Cuyo objeto social implique el desarrollo de actividades productivas en los sectores de alimentos, salud y bienes de capital.

En efecto, la tasa activa de los Bancos Comerciales y Universales promedió 18,2% durante el año 2010, equivalente a una caída de 240 pb en relación con la tasa promedio

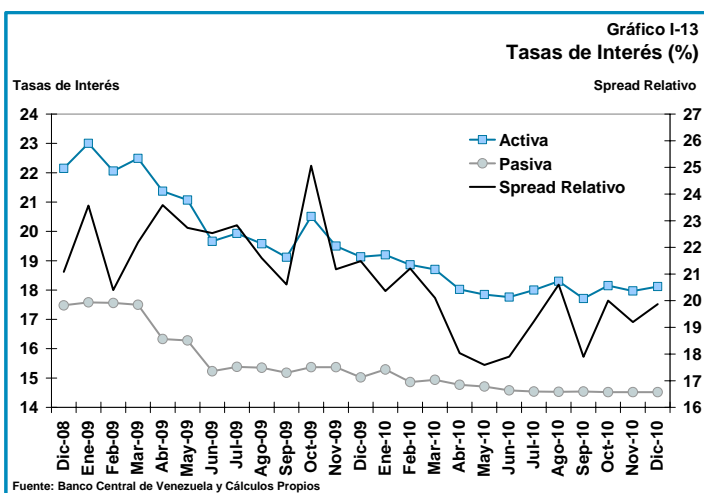
Cuadro I-2
Bancos Comerciales y Universales
Tasas de Interés según Destino Económico (%)

	2009	2010
ACTIVA PROMEDIO	20,7	18,2
Agrícola	12,7	12,3
Industrial	19,4	17,5
Comercio	23,6	21,1
Servicios	23,4	21,8
Hipotecarios	15,6	11,0
Transporte	22,9	21,9
Turismo	17,5	15,5
Comunicaciones	23,2	20,1
Adquisición de Vehículos	24,8	22,6
Otros Sectores Privados	23,6	22,4
Explotación de Minas y Canteras	23,2	20,8
Electricidad y Agua	23,9	22,6
Tarjetas de Crédito	29,8	28,6

Fuente: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

alcanzada en el año 2009 (25 pb por debajo del decrecimiento registrado durante el año 2009). Por destino económico, resalta que todas las tasas cobradas a los distintos sectores acusaron caídas. En este sentido, las disminuciones que se ubicaron por encima del decrecimiento de la tasa global (240 pb) fueron: Hipotecario¹¹ (-460 pb, con respecto al año 2009), Comunicaciones (-361 pb), Explotación de Minas y Canteras (-256 pb) y Comercio (-250 pb) (Ver Cuadro I-2).

Por su parte, la tasa pasiva se redujo en 132 pb, alcanzando un promedio al cierre del año 2010 de 14,7%. Es así como, para el período analizado, la tasa de los depósitos a plazo se ubicó en promedio en 14,7% y la de los depósitos de ahorro en 12,6%, ambas apenas por encima de los mínimos regulatorios de 14,5% y 12,5%, respectivamente. Como resultado, el margen financiero relativo¹² se ubicó, en promedio para el período, en 19,3%, 300 pb por debajo del registrado durante el año 2009 (22,3%) y representó el nivel más bajo desde el año 1993 (Ver Gráfico 13).



En cuanto al interés real, en un contexto de tasas de interés a la baja aunado a las mayores tasas de inflación registradas durante el período determinaron que las tasas activas (por noveno año consecutivo) y pasivas (por quinto año consecutivo) promedio continuaran siendo negativas durante el año 2010. En efecto, la tasa activa real fue de -6,6% (-4,9% en 2009), mientras que, la tasa pasiva real se ubicó en -9,4% (-8,5% en 2009)¹³.

Gema Murillo
gmurillo@bancomercantil.com

¹¹ Resalta que, durante el año 2009 la diferencia entre la tasa global y la tasa cobrada a los créditos hipotecarios (los cuales incluyen las tasas de la política habitacional) era de poco más de 500 pb, mientras que, en el año 2010 esta diferencia se incrementó notablemente para alcanzar 720 pb.

¹² Definido como la diferencia entre la tasa activa y la pasiva de referencia, medido en proporción a la tasa activa.

¹³ Es de notar que las tasas de interés reales negativas estimulan el crédito y la reducción del ahorro, por tanto deben ser considerados como factores que incentivan la demanda agregada doméstica, cuya expansión, manteniendo todo lo demás constante, termina ejerciendo presiones alcistas sobre los precios.

RESULTADOS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2010

Los resultados de la banca en el año 2010, al igual que en 2009, están en gran medida explicados por la contracción de la actividad económica, el repunte inflacionario y una lenta evolución de la liquidez monetaria en respuesta por un lado, del signo restrictivo que en general mantuvieron las operaciones de mercado abierto por parte del BCV, a pesar de la reducción del encaje legal, la caída del gasto primario real y el reducido dinamismo de la expansión secundaria de dinero por la vía crediticia.

MEDIDAS EN MATERIA DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN BANCARIAS En 2010

La actuación de la autoridad regulatoria (BCV) y supervisora (SUDEBAN), siguió centrada, por una parte, en la administración de las tasas de interés, comisiones y tarifas, encaje legal y créditos dirigidos¹⁴. Por otro lado, continuó el proceso, si bien en proporciones mucho más modestas que las prevalecientes en 2009, de intervención, reestructuración o liquidación de algunas instituciones financieras con problemas de liquidez y solvencia. A estas medidas se le sumó la iniciativa parlamentaria de discutir y aprobar la Ley de Instituciones del Sector Bancario a fines de 2010.

1. GAVETAS CREDITICIAS

Los principales cambios en materia de créditos dirigidos fueron los siguientes:

a) Sector Agrario. La gaveta crediticia al sector agrario pasó de 21% a 25%¹⁵, manteniendo la obligación de destinar a rubros prioritarios un porcentaje no inferior al 70% de los créditos y un mínimo de 10% de la cartera agraria a créditos de mediano y largo plazo. Tampoco se modificó el 13% como tasa preferencial de interés que pagan los préstamos de esta cartera.

b) Sector Vivienda. Se mantiene en 10% esta gaveta con recursos propios de la banca, pero compuesta ahora por un 58% destinado a la compra de vivienda principal, 32% a construcción, 6% a remodelación de vivienda principal y 4% para auto-construcción de vivienda principal.

c) Sector Microfinanciero. No se han modificado ni el porcentaje mínimo de cartera de 3% ni las tasas (no preferenciales) que se aplican a este tipo de créditos.

¹⁴ Al igual que en el año 2009, las medidas de regulación y supervisión bancarias se concentraron en el primer semestre del año y son extensamente recogidas en el Informe de Banca Comercial y Universal, Primer Semestre 2010 (Mercantil Banco Universal, 2010). En este informe se hace un breve resumen de dichas medidas, para cuyo detalle superior se remite al lector a ese informe del primer semestre de 2010.

¹⁵ El registro histórico más alto para la cartera que la banca debía destinar al financiamiento del sector agrícola fue de 22,5%, vigente de marzo de 1984 a mayo de 1990.

d) Sector Turismo. Esta gaveta sectorial se mantiene en 3% (2,5% para las instituciones financieras distintas a la banca comercial y universal) y su tasa se redujo de 16% a 15%.

e) Sector Manufacturero. Se mantiene tanto el porcentaje de la cartera de créditos bruta destinada al sector (10%) como la tasa de interés máxima (19%).

2. TASAS DE INTERÉS

En el año, el instituto emisor no modificó sustantivamente las condiciones financieras de los instrumentos de regulación monetaria, ni en los aplicados a las operaciones de inyección¹⁶ ni de absorción¹⁷. Por igual, los límites máximos y mínimos fijados a las tasas de interés activas y pasivas, incluidas las preferenciales también se mantuvieron inalterados.

3. ENCAJE LEGAL

El encaje legal se redujo de 23% primero a 20% (19-10-2010) y, posteriormente, a 17% (26-10-2010), como porcentaje aplicado al incremento de las captaciones respecto de la Base de Reservas (14 de julio de 2006), en anticipo a la escasez de liquidez bancaria que podía producirse con la colocación de los bonos de PDVSA a finales de octubre y evitar así los severos episodios de iliquidez en una porción de la banca que produjo la emisión y colocación del Bono Soberano Internacional Amortizable 2022 en agosto de 2010.

4. OTRAS MEDIDAS FINANCIERAS

4.1. Reforma a Ley del Banco Central de Venezuela. Se produjo la reforma parcial, la cuarta en menos de 10 años, a la Ley del Banco Central de Venezuela, con el propósito principal de perfeccionar los mecanismos de provisión de liquidez al sistema de pagos en general y a los intermediarios financieros en particular. Así se le dan amplias facultades al ente emisor para normar el funcionamiento y a los participantes en los sistemas de pagos y se establece una aportación anual (similar a las aportaciones a FOGADE y Sudeban) para financiar el ejercicio de esas funciones por parte del BCV a las instituciones financieras, comprendido entre 0,1% y 0,5% del promedio de los activos del año anterior. Asimismo el BCV quedó autorizado a efectuar operaciones con la banca que amplían su capacidad de asistencia financiera, tanto en funciones como en activos que puedan ser recibidos en garantía por operaciones de inyección de liquidez.

4.2. Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional. Esta herramienta legal, que sustituye la Ley del Sistema Financiero Público, entrega al Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (formado por el Ministro de Planificación y Finanzas, el Presidente del BCV y tres directores) las funciones de vigilancia del cumplimiento de la intermediación

¹⁶ Las tasas aplicadas a las operaciones de inyección de plazos comprendidos entre 7 y 90 días se dejaron en el rango comprendido entre 19% y 21,5%, en tanto que el costo de la asistencia financiera a través de las operaciones de descuento, redescuento, anticipo y reporto se mantuvo en 29,5%.

¹⁷ Las tasas aplicadas a las operaciones de absorción a plazos de 28 y 56 días se mantuvieron en 6% y 7%, respectivamente y quedó inalterado el límite máximo para la adquisición de certificados de depósitos (CD's y Repos) del BCV por parte de las instituciones financieras al saldo que mantenían al 27-11-2009.

financiera, de la canalización de financiamiento a actividades prioritarias (agroalimentario, energético, habitacional, etc.), del mantenimiento de los niveles apropiados de liquidez y solvencia y de la atención bancaria a las comunidades.

4.3. Normas Relativas a la Protección de los Usuarios de Servicios Financieros¹⁸. Este cuerpo legal establece, en primer lugar, la mejora en la atención al usuario bancario (tiempos de espera no superiores a los 30 minutos, taquillas operativas al 75% en el horario de 12 pm a 2 pm y de 100% en el horario restante, oferta completa de servicios bancarios en las oficinas que operan en centros comerciales, fines de semana, días feriados nacionales y bancarios, entre otras mejoras). En segundo término, crea la figura del Defensor del Cliente y Usuario Bancario. En tercer lugar, regula un buen número de condiciones prevalecientes sobre las cuentas bancarias, entre ellas: a) elimina las limitaciones a la apertura y al mantenimiento de cuentas de ahorro condicionadas a montos mínimos; b) la inactivación automática de cuentas sin movimientos; c) se deberá reversar de manera inmediata las operaciones de depósitos de dinero que un cajero efectúe de forma errada a otro beneficiario distinto al indicado por el cliente; d) se obliga a la actualización de los datos de sus clientes, reposición de tarjetas (en un plazo máximo de tres días hábiles bancarios), chequeras (en máximo cinco días hábiles) y de cualquier otro instrumento bancario requerido.

4.4. Ley de Instituciones del Sector Bancario. Entre las innovaciones y cambios fundamentales respecto de la normativa vigente que incorpora esta ley se destacan los siguientes.

4.4.1.- Las Instituciones del Sector Bancario como personas jurídicas de utilidad pública
La ley define en el artículo 8 a las instituciones del Sector Bancario como de utilidad pública, de modo que deben cumplir los principios de accesibilidad, igualdad, continuidad universalidad, progresividad, no discriminación y calidad. Dicha definición permite, a su vez, los procesos de intervención, liquidación o cualquier actuación que se considere necesaria realizar sobre las instituciones financieras y sus empresas relacionadas para salvaguardar los intereses generales y la estabilidad del sistema financiero y del sistema de pagos.

4.4.2.- Instituciones que conforman el Sector Bancario

a) La ley establece que sólo los Bancos Universales, los Bancos Microfinancieros, las Casas de Cambio y los Operadores Cambiarios Fronterizos son instituciones del Sector Bancario regidas por esta ley, la Constitución de la República, el Reglamento de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, los reglamentos que dicte el Ejecutivo y la normativa prudencial de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

¹⁸ Estas normas fueron publicadas el 13-09-210 en la Gaceta Oficial N° 39.508.

b) Se incluyen dentro del Sector Bancario a las sociedades de garantías recíprocas, fondos de capital de riesgo, compañías emisoras de tarjetas de crédito, débito y otros medios de pago electrónico, transporte de valores, cajeros automáticos, arrendadoras financieras y almacenes generales de depósitos; para las que la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario establecerá normas específicas.

c) Las instituciones financieras del Poder Comunal y Popular están excluidas de esta ley y serán reguladas por una normativa especial.

d) Las actuales instituciones financieras organizadas bajo la modalidad de Bancos Comerciales, los Bancos Hipotecarios, los bancos de inversión, los bancos de desarrollo, los bancos de segundo piso, los fondos del mercado monetario y entidades de ahorro y préstamo, en el primer trimestre de este año, deberán presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario su Plan de Transformación a cualquiera de las formas organizacionales contempladas en el apartado a).

4.4.3. Sobre la Intermediación Financiera

La intermediación financiera contempla la captación de fondos bajo cualquier modalidad y su colocación en créditos e inversiones, sólo que ahora estas inversiones se limitan sólo a títulos valores emitidos o avalados por la nación o empresas del estado, por lo que deberán desprenderse en un plazo máximo de un mes de los restantes títulos valores.

4.4.4. Sobre el Fondo Social para Contingencias y Otros Aportes

a) Se crea el Fondo Social para Contingencias con una transferencia en efectivo de las Instituciones del Sector Bancario a un fideicomiso por un monto equivalente al 10% del capital social, a través de aportes semestrales de 0,5% de dicho capital hasta alcanzar el porcentaje requerido. Todo incremento del capital social de las instituciones bancarias obligará a transferencias proporcionales al fondo social. Dicho fondo permitirá honrar los compromisos laborales con los trabajadores únicamente cuando la institución bancaria entre en liquidación.

b) Se crea un Aporte Social por parte de las Instituciones del Sector Bancario, equivalente al 5% de las utilidades brutas semestrales antes de pago de impuestos, para el financiamiento de proyectos de los Consejos Comunales u otras formas de organización social.

4.4.5. Sobre los plazos de los Créditos e Inversiones en Títulos Valores

Se consideran como créditos a corto plazo todas aquellas operaciones que no excedan los 5 años (3 años en la ley anterior), incluyéndose los préstamos para adquisición de vehículos; los créditos a mediano plazo serán los comprendidos entre 5 y 10 años (en la ley anterior entre 3 y 5 años); y, los créditos a largo plazo son aquellos con vigencia superior a 10 años (en la ley anterior 5 años).

4.4.6. Sobre el Sistema de Información Central de Riesgos

El Sistema de Información Central de Riesgos (conocido como SICRI), como base de datos de la actividad crediticia del sector bancario nacional, sólo será utilizado por las

instituciones bancarias para realizar consultas automáticas de la información y queda prohibido su uso como requisito para la tramitación de préstamos y para la apertura de cualquier instrumento de captación.

4.4.7. Prohibiciones de las Instituciones del Sector Bancario

- a) Se prohíben préstamos para el financiamiento de servicios o bienes de consumo por cantidades que excedan el 20% del total de la cartera de crédito.
- b) Se prohíben mantener activos que superen el 15% de la totalidad de los activos del Sistema Financiero Nacional.
- c) Adquirir obligaciones emitidas por otras instituciones bancarias.
- d) Se prohíbe inactivar por ausencia de movimientos las cuentas de depósitos de ahorro, cuentas corrientes y otros instrumentos de captación.
- e) Realizar pagos semestrales por concepto de bonificaciones especiales, primas y demás remuneraciones similares, a presidentes, vicepresidentes, miembros de la Junta Directiva, administradores, consejeros, consultores jurídicos así como a sus cónyuges y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por montos que en su totalidad excedan al 20% de los gastos de transformación del ejercicio.

4.4.8. Sobre la Protección de los Depósitos Bancarios

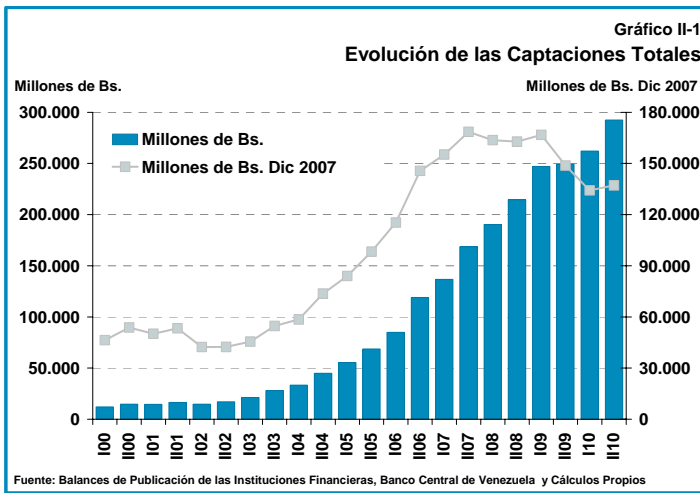
- a) El Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE) se transforma en el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios.
- b) El aporte de las instituciones del sector bancario al Fondo de Protección Social de los Depositantes no será menor del 0,25% y del 0,75% de los depósitos del público, para instituciones públicas y privadas del sector bancario respectivamente, y se efectuará mediante primas mensuales de 1/6 de dicho monto.
- c) Estos aportes continuarán siendo contabilizados como gastos de las instituciones.
- d) El incumplimiento de los aportes será sancionado con multas equivalentes hasta un 40% de los aportes no realizados y la junta directiva de la institución bancaria será sancionada hasta por un 10% del ingreso anual total percibido en el año inmediato anterior por concepto de remuneración.
- e) Se mantuvo en Bs. 30.000 el nivel de depósitos en una misma institución bancaria amparado por la garantía.

4.4.9. Sobre el Órgano Supervisor

- a) La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras se transforma en la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, como ente regulador y supervisor del Sistema Financiero Nacional, pero sujeto en un conjunto amplio de áreas de supervisión a la opinión vinculante del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional.
- b) El aporte a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario queda comprendido entre un mínimo de 0,4 por mil y un máximo de 0,6 por mil del promedio de los activos del último cierre semestral de cada institución.

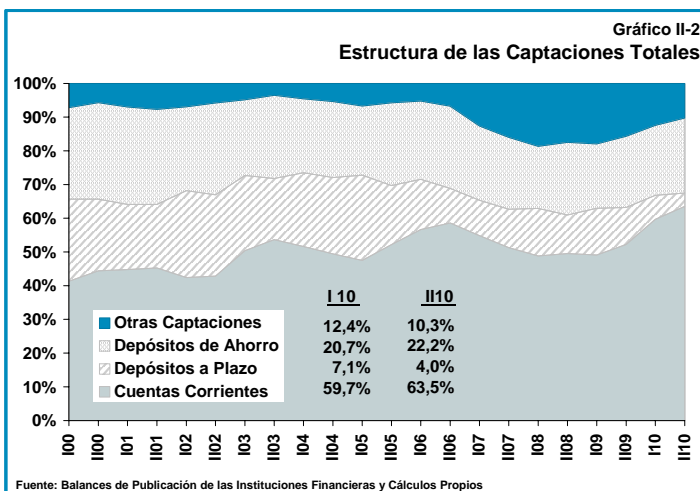
RESULTADOS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL EN 2010

COMPORTAMIENTO DE LAS CAPTACIONES TOTALES. La moderada expansión de los medios de pago originó que las captaciones del sistema financiero en el año aumentarían en 17,4% (16% en 2009), con un comportamiento muy lento hasta agosto, a cuyo término los depósitos bancarios apenas se habían expandido 8,9%. Al cierre del año, las captaciones bancarias totalizaron Bs 292.360 millones. Con esta variación nominal y la aceleración en la tasa de variación de los precios domésticos, las captaciones totales en términos reales por tercer año consecutivo, se redujeron en 7,8% (-3,5% y -8,6% en 2008 y 2009, respectivamente) (Ver Gráfico II-1).



en 17,4% (16% en 2009), con un comportamiento muy lento hasta agosto, a cuyo término los depósitos bancarios apenas se habían expandido 8,9%. Al cierre del año, las captaciones bancarias totalizaron Bs 292.360 millones. Con esta variación nominal y la aceleración en la tasa de variación de los precios domésticos, las captaciones totales en términos reales por tercer año consecutivo, se redujeron en 7,8% (-3,5% y -8,6% en 2008 y 2009, respectivamente) (Ver Gráfico II-1).

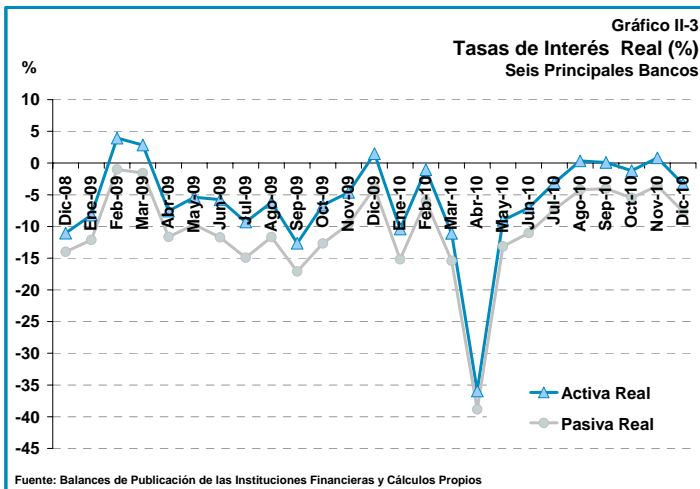
El comportamiento desagregado por tipo de captación, al cierre de 2010, intensifica la tendencia ya observada desde el año 2005 de reorientación de las preferencias de los clientes bancarios hacia la liquidez. En efecto, la relevancia que tienen los Depósitos en Cuenta Corriente dentro del total de captaciones de la banca continuó al alza, en esta ocasión obteniendo 1.130 puntos básicos de participación en comparación con el cierre del segundo semestre del año 2008 y continúan siendo, por mucho, el instrumento fundamental de captación de la banca (63,5%). El otro instrumento predominantemente transaccional, los Depósitos de Ahorro, recuperó participación de 21,1% (IIS-2009) a 22,2% al cierre del segundo semestre de 2010. En contraste, los Depósitos a Plazo bajaron fuertemente su relevancia en las captaciones totales (de 11% a 4% en el mismo periodo analizado) y las Otras Captaciones redujeron su participación en 540 puntos básicos (de 15,7% a 10,3%) (Ver Gráfico II-2). La preferencia del público por instrumentos de naturaleza transaccional es un fenómeno que caracteriza aquellas economías en las que la inflación determina rendimientos reales negativos para los instrumentos en los que se



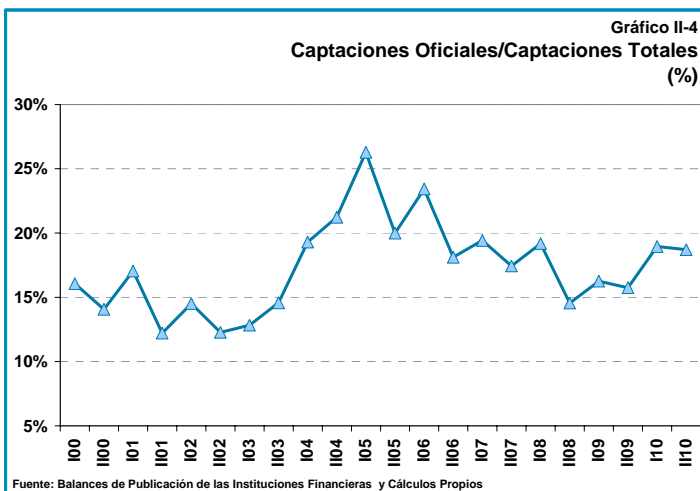
fuertemente su relevancia en las captaciones totales (de 11% a 4% en el mismo periodo analizado) y las Otras Captaciones redujeron su participación en 540 puntos básicos (de 15,7% a 10,3%) (Ver Gráfico II-2). La preferencia del público por instrumentos de naturaleza transaccional es un fenómeno que caracteriza aquellas economías en las que la inflación determina rendimientos reales negativos para los instrumentos en los que se

puede canalizar el ahorro financiero. Tal es el caso venezolano, para el que prevalecen, sea cual sea el tipo de depósito con pago de intereses, tasas reales negativas (Ver Gráfico II-3).

En relación con la evolución de los depósitos oficiales debe señalarse que éstos ganaron participación dentro de los depósitos



totales del sistema financiero al segundo semestre de 2010 al pasar de 15,7% en el segundo semestre de 2009 a 18,7% (Ver Gráfico II-4), a pesar de la moderada expansión observada en el gasto público ejecutado durante el año 2010. No obstante, la participación de este tipo de depósitos dista aún mucho de alcanzar el registro histórico máximo del primer semestre del año 2005 (26,3%).

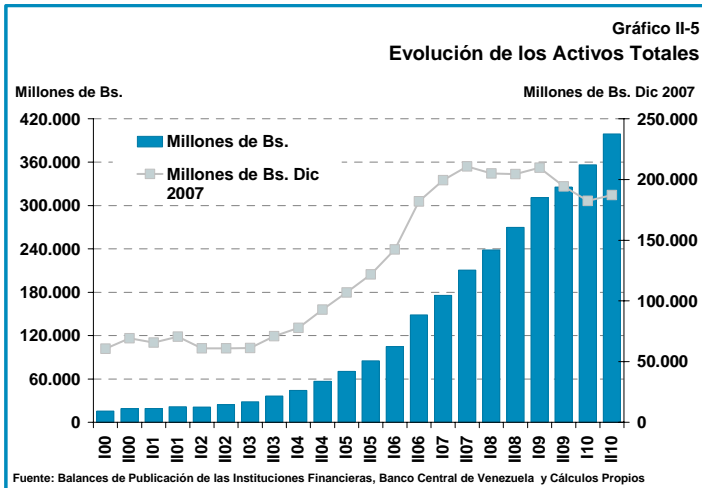


Un aspecto relevante adicional está vinculado a la sostenida elevación en la participación que tiene la banca pública en el balance total del sistema bancario. Medida en términos de las captaciones totales del sistema financiero, la banca pública ganó en 2010, 550 puntos básicos de participación. De este modo, la banca pública pasó de tener una participación, siempre medida en términos de las captaciones, de 25,5% al cierre de 2009 a significar un 31% de toda la banca comercial y universal. Este creciente peso de la banca pública está vinculado con la estatización de Banco de Venezuela y la

concentración de depósitos de las instituciones con problemas de liquidez y solvencia que fueron intervenidas entre 2009 y 2010, más que en la profundización del rol de intermediación financiera de dicho componente bancario. En efecto, si el indicador de participación de mercado en lugar de ser las captaciones o los activos totales, es la cartera de créditos el resultado es considerablemente inferior: es responsable sólo de 21,4% del total de créditos liquidados por la banca, sólo ligeramente superior al 19% de cierre de 2009.

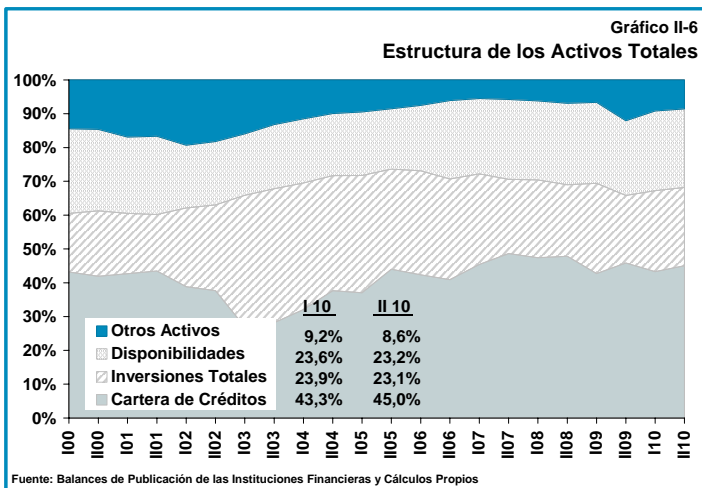
COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS. Los Activos Totales de la Banca Comercial y Universal marcaron en el segundo semestre de 2010 un nivel de Bs. 399.093 millones, lo

que representa un incremento nominal de 22,6% respecto a esta variable al cierre de 2009. Descontada la inflación, los activos experimentaron una caída, por tercer año consecutivo, en esta oportunidad de 3,7% (Ver Gráfico II-5).



La estructura de los activos totales en este lapso experimentó algunos cambios de importancia respecto de la observada al cierre de 2009, al aumentar la relevancia de las Disponibilidades (de 22,1% al cierre de 2009 a 23,2%) y, sobre todo, de la Cartera de Inversiones (de 20% a 23,1% en igual lapso), en detrimento de la significación de los restantes tipos de activos: la Cartera de Préstamos (de 45,9%

a 45,1%) y de los Otros Activos (de 12,1% a 8,6% en el mismo lapso). En efecto, la Cartera de Inversiones creció en 42,1% y las Disponibilidades en 29%, lo que frente a una variación más moderada de la cartera crediticia, que aumentó en 20,5% y de una caída de -33% en Otros Activos, explican la recomposición de los Activos Totales a favor de los primeros componentes (Ver Gráfico II-6).

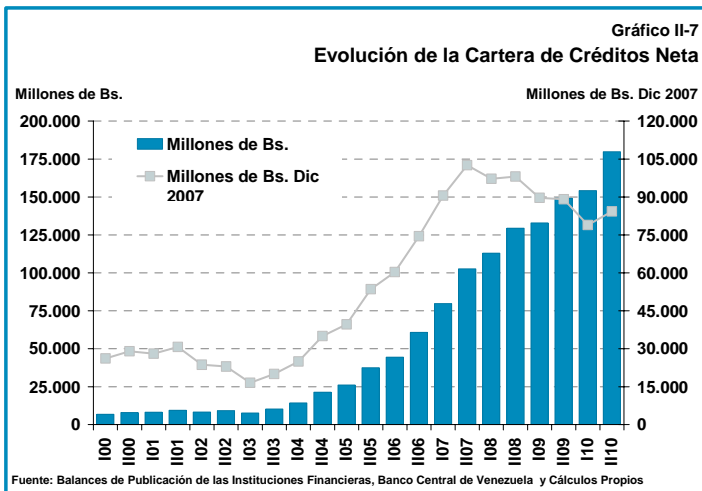


En relación con la distribución de la participación de mercado desde el lado de los activos por origen de propiedad, es decir, de acuerdo a la división entre banca privada y banca oficial, se reproduce la tendencia que en el apartado anterior se describía en función del comportamiento de las captaciones: el mercado y sostenido avance en el tamaño del subsistema financiero público. En efecto, en términos de sus activos la banca pública se expandió en el año en 55,1% (157,8% en

2009), lo que frente a un crecimiento de 11% en su componente privado, explica el notable incremento en la participación de mercado de la banca pública y que ha determinado que casi se cuadruplique su relevancia en algo más de una década desde su mínimo histórico de 6,4% en julio de 1998.

Evolución del Crédito. La cartera de créditos neta de la banca comercial y universal cerró en 2010 en Bs. 179.790 millones, 22,6% por sobre el nivel de cierre del año 2009. Con este nuevo registro, el crédito acumula 15 semestres consecutivos de crecimiento en

términos nominales¹⁹ aunque el dinamismo de los préstamos ha venido cediendo sostenidamente desde el año 2008 (Ver Gráfico II-7).

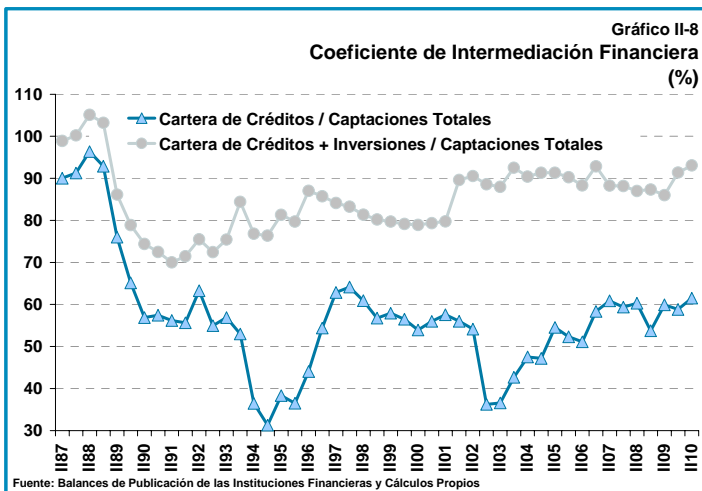


Deducido el efecto de la inflación en la cartera crediticia, es decir expresándola en términos reales, los préstamos disminuyeron, por tercer año consecutivo, en esta ocasión en -5,4% (-4,4% y -9,2% en 2008 y 2009 frente a una variación positiva de 37,7% en igual periodo de 2007). Este nuevo retroceso en el nivel de apalancamiento de la economía, hace retraer el volumen de préstamos reales al

cierre de 2010 por debajo del nivel observado al cierre del primer semestre del año 2007 y casi un 17,8% por debajo del pico histórico reciente en el volumen de crédito en términos reales observado en el segundo semestre del año 2007.

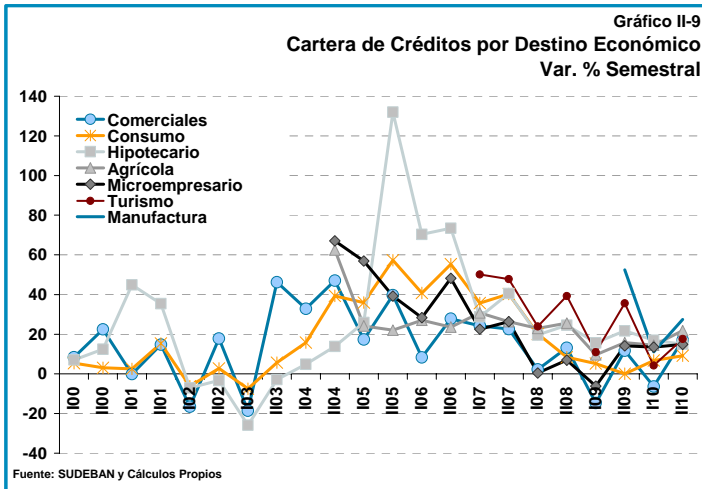
La evolución conjunta de captaciones y colocaciones en el año determinó que el coeficiente de intermediación financiera básico (cartera de créditos/captaciones) aumentara en 160 puntos básicos al pasar de 59,9% al cierre de 2008 a 61,5% al cierre de 2010. Este registro se mantiene en el rango de los mayores coeficientes de

intermediación observados desde la década de los noventa, cuyos mínimos se alcanzaron en el año 2003 con valores en torno al 36%. El coeficiente de intermediación financiero ampliado (inversiones en títulos valores + cartera de créditos / captaciones), por su parte, observó un crecimiento de 710 puntos básicos al aumentar de 86% al cierre de 2009 a 93,1% un año después, debido al importante crecimiento exhibido por la cartera de títulos valores de la banca (Ver Gráfico II-8).



Estructura del Crédito. La distribución, según la clasificación de SUDEBAN, de la cartera de créditos por destino económico y que distingue los préstamos en comerciales, de consumo, hipotecario, manufactura, microcrédito, agrícola y turismo durante el año 2010 tuvo la siguiente evolución. En primer lugar, el mayor crecimiento de la cartera por destino se observó en los créditos agrícolas 39,4% (26,8% en 2009), seguida por los

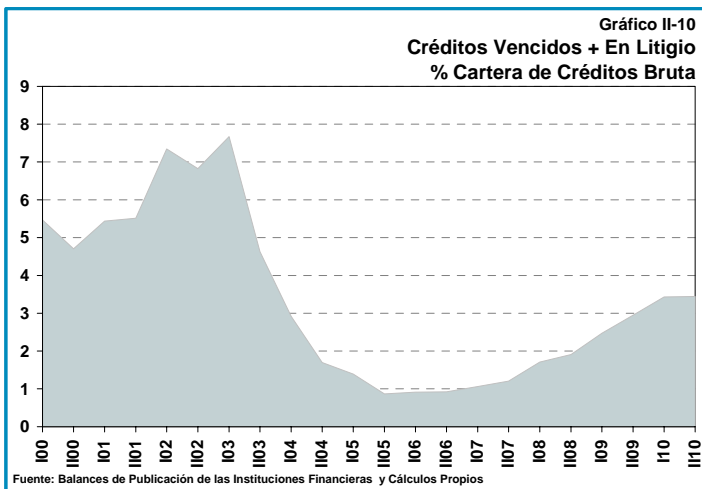
¹⁹ La cartera bruta de crédito, en términos nominales, no se reduce desde el primer semestre del año 2002.



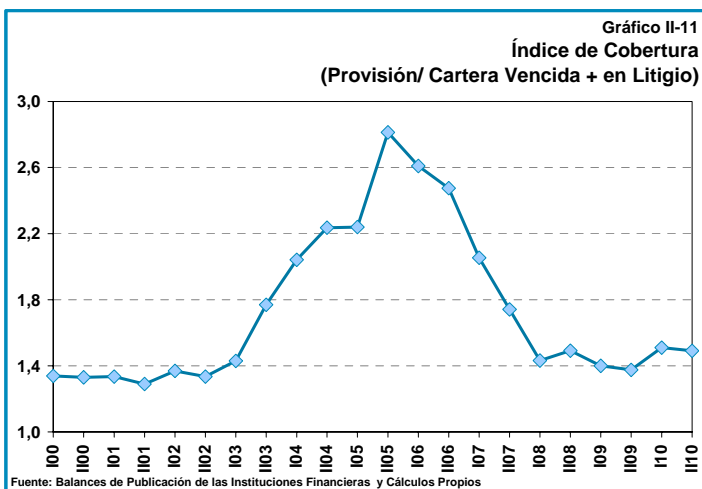
créditos hipotecarios con un incremento de 34,5% (40,8% en 2009) microcrédito 30,4% (7% en 2009) y manufactura 41,5%. En contraste, los créditos al consumo (en el que se suman los créditos para vehículos, las tarjetas de crédito y otros créditos al consumo) apenas variaron en 16,5% (5,3%) y préstamos comerciales, con la menor tasa de variación, un 9,7% (-4,7% en 2009) (Ver Gráfico II-9). Con estos resultados en 2010, los créditos comerciales continúan siendo individualmente los de mayor peso en la

cartera bruta de crédito, con una participación de 34,8% (38,7% al cierre de 2009), seguidos en orden de importancia por los créditos al consumo con 20,4% (contra 21,3% al cierre del segundo semestre del año 2009), los agrícolas con 16,7% (14,6% en igual periodo de 2009), hipotecarios con 14,5% (vs. 13,2% en 2009) y manufactura 8,6% (7,4%

en 2009). Se mantienen los Microcréditos con 3,1% (2,9% en 2009) y Turismo con 1,9% (igual en 2009) como los destinos sectoriales del crédito con menor peso específico en la cartera total.



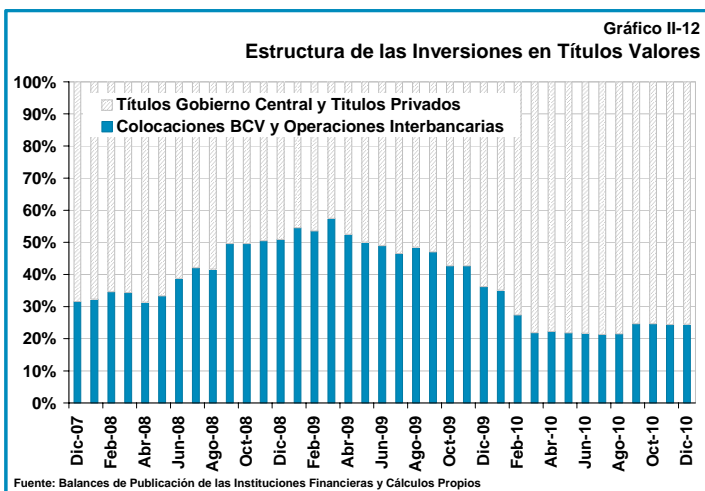
Calidad del Crédito. Por noveno semestre consecutivo, la calidad de la cartera crediticia ha sufrido un nuevo retroceso al cierre de 2010, al marcar un nivel de 3,4%, 50 puntos básicos sobre el valor de la relación entre el total de Créditos Vencidos y en Litigio como porcentaje de la Cartera Bruta de Créditos con el que se cerró el segundo semestre del año 2009 (Ver Gráfico II-10). Este moderado deterioro en la calidad de la cartera fue respondido por las instituciones financieras con suficientes apartados o provisiones y castigos para confrontarlo, al punto que dichas provisiones se elevaron en 54,4% de diciembre de 2009 a diciembre de 2010, aumentando el Índice de Cobertura (como coeficiente entre las Provisiones y la sumatoria de los Créditos Demorados y



Créditos en Litigio) de 1,38 al cierre de 2009 a 1,49 a diciembre de 2010 (Ver Gráfico II-11).

Comportamiento de las Inversiones. La cartera de inversiones en títulos valores de la banca comercial y universal cerró el año pasado con un valor de Bs. 92.310 millones, 42,1% por sobre el nivel de cierre del año 2009. Debido a que los activos totales del sistema crecieron en 22,6%, la participación de la Cartera de Inversiones se elevó en 320 puntos básicos (de 20% a 23,1%), muy por debajo aún del máximo registro histórico de 39,6% (2003). En términos reales, la cartera de inversiones y las disponibilidades fueron los dos únicos activos que experimentaron un crecimiento nominal por sobre la inflación, para variar positivamente en términos reales en 11,6% y 1,3% respectivamente. De este modo, el principal indicador de liquidez (el cociente de Disponibilidades / Captaciones Totales) al cierre del periodo alcanzó 31,7% (28,9% al cierre de 2009), que es un nivel históricamente muy alto.

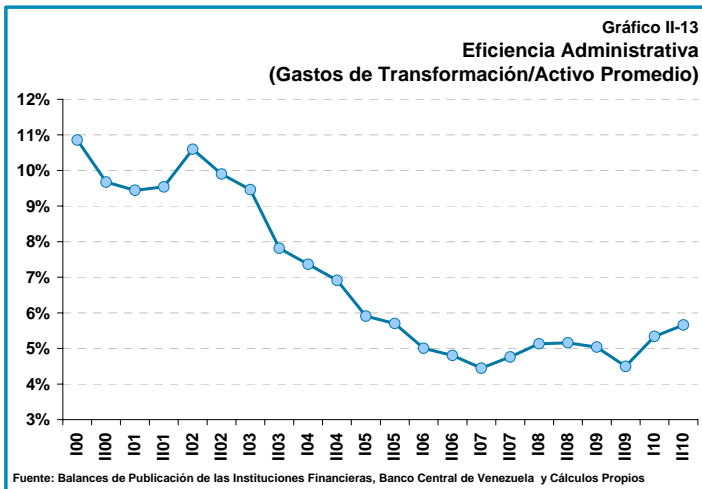
En cuanto a la composición de la cartera de inversiones entre colocaciones del BCV, operaciones interbancarias y otras inversiones (Letras del Tesoro, Bonos DPN y Títulos Privados) durante el año 2010, se ha observado una nueva recomposición a favor de otras inversiones y en consecuente detrimentos de los instrumentos del BCV que han



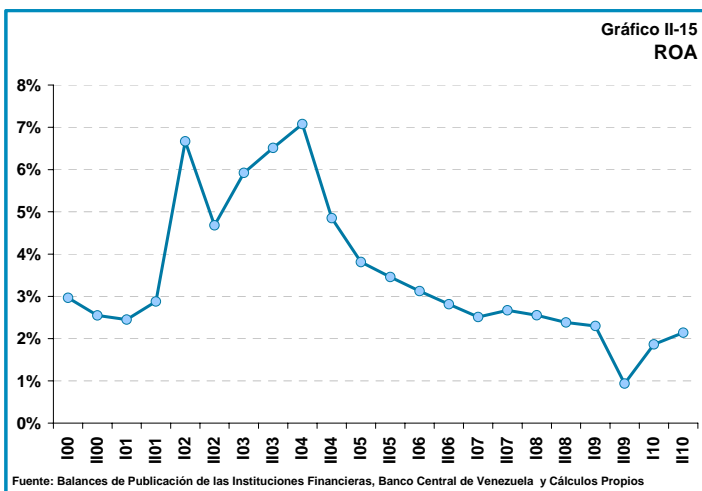
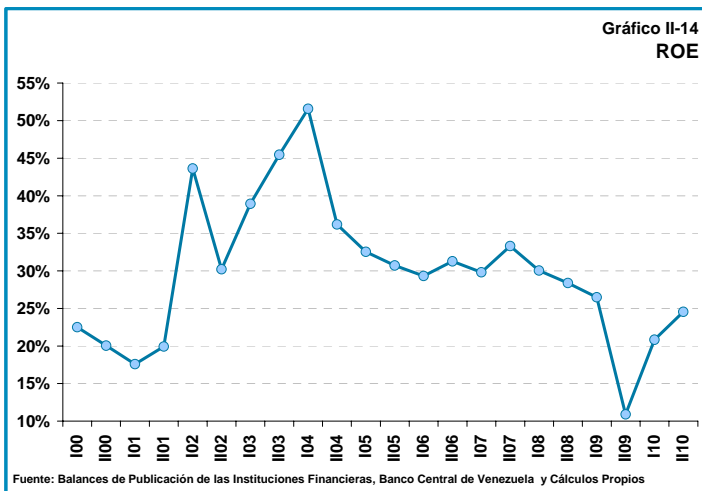
visto disminuir su importancia en el transcurso del año desde representar un 36,3% de las Inversiones Totales en Títulos Valores a constituir tan sólo 24,5%, como resultado consustancial a los límites impuestos en los saldos que las instituciones financieras pueden mantener de los instrumentos de absorción (Certificados de Depósitos y Repos) que el BCV estableció a finales del año 2009. De manera opuesta, otras inversiones en valores pasaron de 63,7% a 75,5% en ese mismo lapso (Ver Gráfico II-12).

ÍNDICES DE CAPITALIZACIÓN. La solvencia patrimonial de la banca se fortaleció al cierre de 2010 al pasar el Indicador de Solvencia Patrimonial (SUDEBAN), ponderado por riesgo, a 9,6% (9,1% al cierre de 2009), si bien retrocedió levemente en el segundo semestre en relación con el valor observado al cierre del primer semestre (10,4%), manteniéndose como ha sido costumbre por sobre los requisitos regulatorios mínimos establecidos por el ente supervisor.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. La gestión operativa de la banca en el 2010 tendió a deteriorarse en parte como resultado de las presiones inflacionarias y además por las



Transfórmación como % del Activo Total (sin sumarle las inversiones cedidas), repuntó de 4,5% (cierre 2009) a 5,7% (cierre de 2010), el nivel más elevado desde el segundo semestre del año 2005 (Ver Gráfico II-13).



nuevas regulaciones bancarias con efectos negativos sobre los costos del sector. En efecto, los gastos de transformación (generales y administrativos, gastos de personal y aportes a FOGADE y SUDEBAN) crecieron en 43,3% en el año (10,4% en 2009), una variación que excede tanto a la tasa de inflación observada en dicho periodo, sino también por sobre el 22,6% en que crecieron los Activos Totales, de manera que uno de los indicadores básicos de eficiencia como lo es el coeficiente de Gastos de

INDICADORES DE RENTABILIDAD. La rentabilidad bancaria mejoró considerablemente respecto a la reducida rentabilidad del sistema al cierre del año 2009, como resultado de un margen financiero en el orden de 69,8% (el nivel más alto observado en esta variable desde el año 2004). Este comportamiento del margen financiero es el resultado, por un parte, de la caída en 110 puntos básicos en el rendimiento de los activos financieros de 16,2% a 15,1% en promedio anual, compuesto por las reducciones de 20,5% a 19,4% en el rendimiento implícito de la Cartera Créditos y de 9,2% a 7,3% en el rendimiento de la Cartera de Inversiones en Títulos Valores (incluyendo las Inversiones Cedidas). Sin embargo, el costo de las captaciones se ajustó a la baja en 192 puntos básicos (de 6,5% a 4,6%), explicando consecuentemente la mejora experimentada en el margen financiero. Dados estos resultados financieros y la evolución de los gastos de transformación, los activos totales y el patrimonio, los

indicadores de rentabilidad interrumpieron la desmejora que desde el segundo semestre de 2008 se venía produciendo. De este modo la relación entre Utilidad Líquida sobre Activo Promedio (ROA) promedió en el año 2% (1,6% en 2008) y la Utilidad Líquida sobre Patrimonio (ROE) registró 22,8% contra 18,2% en promedio del año 2009 (Ver Gráficos II-14 y II-15).

Francisco Vivancos
fvivancos@bancomercantil.com

BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL													
Principales Indicadores													
		AÑOS											
		2006	2007	2008	2009	2010	II 2007	I 2008	II 2008	I 2009	II 2009	I 2010	II 2010
Indicadores de Intermediación													
Básico: Cartera de Créditos / Captaciones		54,5%	60,9%	60,3%	59,9%	61,5%	60,9%	59,4%	59,9%	53,8%	59,9%	58,8%	61,5%
Ampliado: (Cartera de Créditos+Inversiones) / Captaciones		91,3%	88,2%	87,0%	86,0%	93,1%	88,2%	88,2%	86,4%	87,3%	86,0%	91,4%	93,1%
Liquidez													
Disponibilidades / Captaciones Totales		22,1%	29,6%	30,0%	28,9%	31,7%	29,6%	29,3%	30,2%	30,1%	28,9%	32,1%	31,7%
Disponibilidades / Depósitos Totales		23,4%	35,2%	36,4%	34,3%	35,4%	35,2%	36,1%	36,7%	36,7%	34,3%	36,7%	35,4%
Disponibilidades / (Depósitos Vista+Ahorro)		28,8%	40,8%	42,2%	39,4%	37,0%	40,8%	43,6%	42,6%	44,2%	39,4%	39,9%	37,0%
(Disponibilidades+Inversiones Títulos Valores) / Captaciones Totales		58,9%	57,0%	56,7%	55,0%	63,3%	57,0%	58,1%	56,7%	63,7%	55,0%	64,7%	63,3%
Calidad de Cartera de Créditos													
(Cartera Vencida+En Litigio) / Cartera de Créditos Bruta		0,9%	1,2%	1,9%	2,9%	3,4%	1,2%	1,7%	1,9%	2,5%	2,9%	3,4%	3,4%
(Cartera Vencida+En Litigio+Reestructurada) / Cartera de Créditos Bruta		1,3%	1,5%	2,3%	3,7%	4,6%	1,5%	2,0%	2,2%	3,2%	3,7%	4,5%	4,6%
Provisión / Cartera de Créditos Bruta		2,4%	2,1%	2,8%	4,1%	5,1%	2,1%	2,4%	2,8%	3,5%	4,1%	5,2%	5,1%
Provisión / (Cartera Vencida+En Litigio)		2,81	1,74	1,49	1,38	1,49	1,74	1,43	1,47	1,40	1,38	1,51	1,49
(Cartera Vencida+En Litigio-Provisiones) / Cartera de Créditos Neta		-1,61	-0,91	-0,94	-1,15	-1,78	-0,91	-0,76	-0,92	-1,02	-1,15	-1,85	-1,78
Capitalización y Patrimonio													
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total		11,6%	8,7%	8,9%	8,6%	8,8%	8,7%	9,0%	8,9%	9,2%	8,6%	9,8%	8,8%
(Patrimonio + Gestión Operativa) / (Activo Total + Inversiones Cedidas) Promedio		8,9%	8,2%	8,7%	8,6%	8,8%	8,2%	8,7%	8,7%	9,1%	8,6%	9,7%	8,8%
Indicador de Solvencia Patrimonial (SUDEBAN) ^{1/}		11,2%	9,2%	9,0%	9,1%	9,6%	9,2%	9,4%	9,0%	9,6%	9,1%	10,4%	9,6%
(Inversiones en Títulos Valores + Inversiones Cedidas) / Patrimonio		5,16	3,27	2,62	2,40	2,64	3,27	2,96	2,60	3,02	2,40	2,50	2,64
Eficiencia o Gestión Administrativa													
Gastos de Personal / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio		2,1%	2,1%	2,3%	2,2%	2,3%	2,1%	2,3%	2,4%	2,4%	2,1%	2,3%	2,4%
Gastos Generales y Administrativos / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio		2,4%	2,1%	2,4%	2,2%	2,4%	2,2%	2,5%	2,3%	2,3%	2,1%	2,3%	2,5%
Gastos de Personal + Generales y Administrativos / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio		4,5%	4,2%	4,8%	4,4%	4,7%	4,4%	4,7%	4,7%	4,6%	4,1%	4,6%	4,8%
Gastos de Transformación / (Activo Total + Inv. Ced.) Promedio		4,9%	4,6%	5,1%	4,8%	5,5%	4,8%	5,1%	5,1%	5,0%	4,5%	5,3%	5,7%
Rentabilidad													
Rendimiento Implícito Activos Financieros (A)		10,1%	12,4%	18,2%	16,2%	15,1%	13,6%	17,4%	18,8%	18,4%	14,4%	15,4%	14,9%
Rendimiento Implícito de la Cartera Créditos		16,2%	17,3%	22,8%	20,5%	19,4%	18,0%	22,2%	23,2%	22,6%	18,7%	19,8%	19,0%
Rendimiento de la Cartera de: (Inversiones Títulos Valores + Inversiones Cedidas)		5,5%	6,4%	9,9%	9,2%	7,3%	6,9%	8,9%	10,5%	11,3%	7,4%	7,4%	7,3%
Costo Captaciones (B)		3,8%	4,0%	7,1%	6,5%	4,6%	4,4%	6,2%	7,8%	7,4%	5,7%	5,0%	4,2%
Margen Financiero Relativo Promedio: (A-B)/A		62,4%	67,5%	60,9%	60,0%	69,8%	67,7%	64,1%	58,4%	59,7%	60,5%	67,4%	71,9%
Utilidad Líquida Publicación / Patrimonio (ROE)		30,4%	31,7%	29,2%	18,2%	22,8%	33,3%	30,0%	28,7%	26,5%	10,9%	20,8%	24,6%
Utilidad Líquida Publicación / Activo Promedio (ROA)		2,9%	2,6%	2,5%	1,6%	2,0%	2,7%	2,6%	2,4%	2,3%	0,9%	1,9%	2,1%
Utilidad Líquida Publicación / (Activo + Inv. Ced.) Prom. (ROA)		2,4%	2,3%	2,4%	1,6%	2,0%	2,5%	2,4%	2,3%	2,3%	0,9%	1,9%	2,1%

Nota: 1/ Desde mayo del año 2006, el Índice de Solvencia Patrimonial se calcula como: (Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total - Títulos del Gobierno). El mínimo exigido es 8%.
Fuente: Balances de Publicación de Instituciones Financieras, SUDEBAN, Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

Este informe ha sido elaborado por la Gerencia de Investigación Económica del Mercantil C.A. (Banco Universal), coordinada por: Francisco Vivancos C.

Equipo de Investigadores: Inés Fasanaro, Andreas Faust, Gema Murillo, Carmen J. Noguera, Leonardo Vera.

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la institución.

Edificio Mercantil, Av. Andrés Bello, N° 1-Apartado Postal N°789 - Caracas 1010A. Venezuela.

Depósito Legal: pp 83-0181. El "Informe Banca Comercial y Universal" sustituye al anteriormente denominado "Informe Semestral Banca Comercial".

(Miles de Bolívares)		Disponib. Totales Dic-10	Var % Dic-10/ Dic-09	Inversiones Totales * Dic-10	Var % Dic-10/ Dic-09	Cartera de Créditos Dic-10	Var % Dic-10/ Dic-09	Activos Totales Dic-10	Var % Dic-10/ Dic-09	Depósitos Ctas. Ctes. Dic-10	Depósitos Ahorro Dic-10
1	Venezuela (Banco Universal)	17.471.206	87,7	9.942.286	41,8	21.379.476	36,2	52.999.470	59,7	32.681.975	10.006.983
2	Banesco (Banco Universal)	17.345.428	49,4	4.790.075	(20,0)	27.653.659	21,6	52.087.243	20,9	28.240.616	8.444.732
3	BBVA Provincial (Banco Universal)	12.370.525	47,6	8.804.680	30,9	25.058.712	39,2	48.225.190	39,4	22.009.408	8.831.857
4	Mercantil (Banco Universal)	10.911.754	19,5	7.514.322	22,0	26.587.273	31,1	46.105.782	26,3	24.579.548	13.213.485
5	Bicentenario (Banco Universal)	3.493.486	0,2	25.762.714	294,0	8.713.582	25,0	43.341.914	51,1	13.438.910	4.066.647
6	Occidental de Descuento (Banco Universal)	4.257.013	(7,9)	4.666.790	17,5	12.572.040	19,7	25.603.006	13,0	10.280.569	2.841.264
7	Exterior (Banco Universal)	3.349.294	11,3	1.425.667	138,0	9.928.609	37,0	15.111.350	35,7	6.560.876	1.927.411
8	Del Tesoro (Banco Universal)	169.651	(91,8)	7.834.898	30,5	3.399.923	146,7	13.983.756	30,1	5.338.252	339.283
9	Industrial de Venezuela (Banco Universal)	2.373.843	193,5	9.577.156	76,3	865.617	7,0	13.908.048	90,7	6.317.930	1.903.450
10	Bancaribe (Banco Universal)	2.933.169	14,4	1.590.626	31,2	8.781.889	43,6	13.794.030	33,7	5.069.135	2.503.615
11	Corp Banca (Banco Universal)	1.982.997	(13,6)	1.902.963	336,6	7.501.016	10,0	12.300.185	21,2	4.347.808	1.479.679
12	Nacional de Crédito (Banco Universal)	2.194.317	21,9	1.268.329	(12,2)	4.704.948	12,9	8.660.360	9,7	3.956.755	1.187.305
13	BFC - Banco Fondo Común (Banco Universal)	2.287.412	28,4	842.014	(45,2)	2.982.226	5,0	7.212.421	9,2	2.977.387	2.475.123
14	Venezolano de Crédito (Banco Universal)	2.418.019	83,9	1.587.264	5,1	2.813.795	32,5	6.927.704	36,8	4.485.299	668.436
15	Caroní (Banco Universal)	1.089.145	(29,2)	1.986.617	39,8	1.697.448	(12,7)	5.370.063	1,0	2.460.058	1.281.775
16	Agrícola de Venezuela (Banco Universal)	359.735	37,0	1.132.497	91,7	3.244.356	12,0	5.033.507	24,5	906.028	95.454
17	Citibank (Banco Universal)	1.182.789	(10,0)	1.460.767	(1,0)	1.426.232	51,7	4.225.296	10,5	2.808.642	228.117
18	Plaza (Banco Comercial)	962.391	29,3	42.947	(61,9)	2.156.074	33,2	3.242.220	28,9	1.483.949	1.001.378
19	Sofitasa (Banco Universal)	754.643	14,2	734.513	44,0	1.555.324	22,7	3.159.038	24,3	1.447.281	743.824
20	Bancoro (Banco Universal)	98.650	(90,8)	1.680.179	(13,5)	1.115.126	(46,8)	3.044.782	(44,1)	771.412	243.052
21	Del Sur (Banco Universal)	521.008	12,2	756.861	42,1	1.132.946	4,4	2.538.740	15,2	933.237	728.506
22	Guayana (Banco Comercial)	776.190	88,9	550.950	116,5	874.392	(23,0)	2.459.377	24,1	1.555.971	415.011
23	Banco Soberano (Banco Comercial)	1.853.885	19.050,9	5.950	(92,3)	157.738	(2,8)	2.118.583	659,5	7.356	3.640
24	Activo (Banco Comercial)	621.508	62,7	351.737	6,0	720.310	28,7	1.779.221	33,2	1.082.869	49.823
25	100% Banco (Banco Comercial)	319.029	30,3	294.306	174,2	753.463	26,3	1.509.533	39,1	860.020	221.420
26	Bancoex (Banco Comercial)	31.353	237,8	540.406	(5,7)	643.206	39,3	1.237.580	15,4	-	-
27	Banplus (Banco Comercial)	270.810	28,3	137.739	14,1	614.470	10,4	1.136.752	17,0	487.190	63.114
28	I.M.C.F. (Banco Comercial)	94.395	2,0	110.182	(60,5)	44.684	36,7	411.323	(9,2)	270.994	5.485
29	Bancrecer (Banco Microempresario)	70.317	(39,0)	134.487	48,2	182.439	58,5	399.991	16,1	169.612	115
30	Bangente (Banco Microempresario)	21.372	49,2	465	(97,9)	311.458	56,0	351.398	41,8	75.554	18.874
31	The Royal Bank of Scotland (Banco Comercial)	87.049	(38,0)	149.790	(40,6)	4.083	(92,0)	246.444	(45,7)	-	-
32	Mi Banco (Banco Microempresario)	41.938	59,8	14.012	(40,5)	78.118	(12,2)	155.776	(6,6)	19.574	4.315
33	Banco Internacional de Desarrollo (Banco Universal)	11.946	(83,6)	53.099	(52,0)	48.412	(8,3)	142.857	(41,3)	38.713	2.254
34	Ban Valor (Banco Comercial)	26.320	(87,9)	22.752	(96,4)	43.170	(90,7)	127.763	(90,7)	50.206	5.040
35	Exportación y Comercio (Banco Comercial)	8.112	(25,2)	70.223	209,8	12.648	6,9	92.923	97,7	4.394	-
36	Bancamiga (Banco Microempresario)	7.251	34,4	-	-	30.941	42,6	49.680	41,5	-	18.759
Total Banca Comercial + Banca Universal		92.767.951	29,0	97.740.263	36,3	179.789.803	20,5	399.093.306	22,6	185.717.528	65.019.226

*/ Inversiones Totales = Inversiones en Títulos Valores + Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas, Sucursales y Agencias del Exterior

En enero de 2010 fueron liquidados los Bancos: Banco Real (BM) y Baninvest (BI)

En enero de 2010 Banorte (BC) se fusionó con el Banco Bicentenario (BU)

En abril de 2010 el Banco Venezuela (BU) absorbió a Mi Casa (EAP)

En mayo de 2010 Totalbank (BU) absorbió a BFC-Banco Fondo Común (BU), conservando el nombre BFC-Banco Fondo Común (BU)

En mayo de 2010 ABN Amro Bank (BC) cambia de denominación a The Royal Bank of Scotland (BC)

En junio de 2010 fue intervenido a puerta cerrada el Banco Federal (BC)

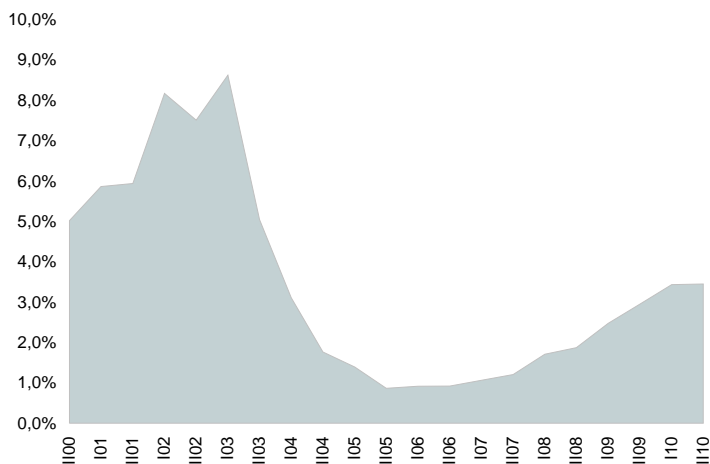
En agosto de 2010 fue intervenido HelmBank(BC).

En octubre de 2010 fue intervenido Bancoro(BU).

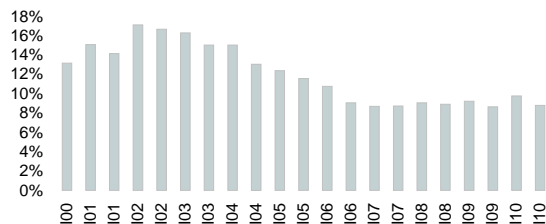
En noviembre 2010 se ordenó la liquidación del banco HelmBank(BC).

En diciembre 2010 se ordenó la liquidación de: Federal(BC), Federal(BI) e Inverbanco (BH).

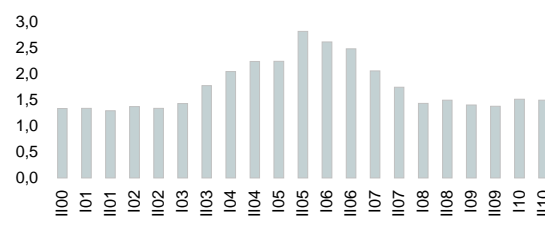
(Cartera Vencida + En Litigio) / Cartera Neta de Provisiones



Patrimonio / (Activo + Inversiones Cedidas) Prom.



Provisiones / (Cartera Crédito Vencida + En Litigio)



Fuente : Balances de Publicación de las Instituciones Financieras y Cálculos Propios

Depósitos Plazo Dic-10	Depósitos Totales Dic-10	Var % Dic-10/ Dic-09	Patrimonio Dic-10	Ingresos Financ. Dic-10	Gastos Financ. Dic-10	Margen Fin. Bruto Dic-10	Otros Ingresos * Dic-10	Gastos Transform. Dic-10	Resultado Neto Dic-10	
96.815	42.785.773	76,5	4.013.777	2.519.769	688.130	1.831.640	819.427	1.185.622	624.359	(Miles de Bolívars)
10.580	36.695.928	37,3	4.234.873	2.986.246	793.859	2.192.386	811.503	1.856.002	503.483	Venezuela (Banco Universal) 1
38.060	30.879.325	36,3	5.055.550	2.657.443	645.880	2.011.563	979.608	1.141.327	783.249	Banesco (Banco Universal) 2
460.716	38.253.749	32,1	4.583.202	2.567.199	861.098	1.706.101	1.335.103	1.314.883	918.824	BBVA Provincial (Banco Universal) 3
275.992	17.781.549	0,1	2.590.079	1.337.493	545.365	792.128	210.994	644.299	89.428	Mercantil (Banco Universal) 4
959.674	14.081.507	19,1	2.077.672	1.654.620	958.359	696.261	287.516	747.879	127.615	Bicentenario (Banco Universal) 5
17.706	8.505.993	22,3	1.273.935	895.640	252.720	642.920	222.701	389.012	350.221	Occidental de Descuento (Banco Universal) 6
2.192.179	7.869.714	25,0	695.385	538.133	173.730	364.403	256.329	269.439	101.556	Exterior (Banco Universal) 7
1.102.085	9.323.465	48,2	704.786	310.122	234.707	75.415	161.462	421.270	20.379	Del Tesoro (Banco Universal) 8
320.307	7.893.057	15,5	1.191.201	908.084	262.622	645.462	212.135	404.774	276.214	Industrial de Venezuela (Banco Universal) 9
2.353.603	8.181.090	37,2	1.019.594	780.845	465.334	315.512	169.843	333.771	52.507	Bancaribe (Banco Universal) 10
1.483.047	6.627.107	22,7	747.410	510.412	240.022	270.390	126.648	267.098	45.757	Corp Banca (Banco Universal) 11
355.795	5.808.305	16,6	617.341	371.678	233.152	138.526	170.274	225.356	44.137	Nacional de Crédito (Banco Universal) 12
-	5.153.735	37,3	774.566	294.859	45.119	249.740	100.610	208.607	149.713	BFC - Banco Fondo Común (Banco Universal) 13
346.435	4.088.268	1,3	552.260	297.310	112.014	185.296	59.512	188.612	32.709	Venezolano de Crédito (Banco Universal) 14
-	1.001.482	53,8	573.351	118.190	22.859	95.331	29.405	114.122	9.247	Caroni (Banco Universal) 15
12.376	3.049.135	16,4	654.472	212.891	17.590	195.300	48.794	157.748	58.198	Agrícola de Venezuela (Banco Universal) 16
292.935	2.778.262	28,2	276.723	218.866	89.184	129.682	19.024	94.935	34.698	Citibank (Banco Universal) 17
9.568	2.200.673	25,1	278.296	193.139	88.821	104.318	60.231	140.012	7.035	Plaza (Banco Comercial) 18
314.617	1.329.081	(60,4)	336.488	132.717	103.981	28.736	28.816	68.562	(19.015)	Sofitasa (Banco Universal) 19
-	1.661.743	22,0	276.928	167.202	71.258	95.945	38.648	99.943	16.657	Bancoro (Banco Universal) 20
95.941	2.066.923	34,5	228.359	137.047	55.984	81.064	16.467	88.832	1.019	Del Sur (Banco Universal) 21
18	11.014	-	269.718	47.883	13.924	33.960	308	62.617	2.565	Guayana (Banco Comercial) 22
267.118	1.399.810	82,0	188.979	96.377	31.591	64.785	46.425	71.720	12.076	Banco Soberano (Banco Comercial) 23
181.722	1.263.162	74,6	106.960	101.551	31.196	70.355	39.754	72.210	18.145	Activo (Banco Comercial) 24
-	-	-	1.111.247	38.885	1.113	37.773	31.493	33.961	6.539	100% Banco (Banco Comercial) 25
233.789	784.093	40,6	96.383	86.107	38.024	48.083	34.125	51.698	7.794	Bancoex (Banco Comercial) 26
2.639	279.118	(28,5)	31.651	11.816	1.952	9.864	2.001	9.482	188	Banplus (Banco Comercial) 27
2.608	172.335	102,7	41.299	28.085	9.652	18.434	13.133	30.547	798	I.M.C.P (Banco Comercial) 28
66.220	160.648	124,1	41.519	31.419	7.743	23.676	29.480	42.308	4.887	Bancrecer (Banco Microempresario) 29
-	-	(100,0)	158.825	9.724	298	9.426	14.243	15.292	(11.573)	Bangente (Banco Microempresario) 30
104.635	128.524	82,8	13.771	15.952	8.719	7.233	4.528	20.764	(9.893)	The Royal Bank of Scotland (Banco Comercial) 31
-	40.967	20,8	94.902	7.965	420	7.544	2.249	5.178	2.198	Mi Banco (Banco Microempresario) 32
26.194	81.440	(87,9)	24.553	27.799	26.414	1.386	9.347	34.259	(163.544)	Banco Internacional de Desarrollo (Banco Universal) 33
-	4.394	(73,1)	78.564	4.703	55	4.648	830	3.128	2.424	Ban Valor (Banco Comercial) 34
-	18.759	(15,0)	5.964	3.070	1.873	1.197	2.776	9.886	(6.334)	Exportación y Comercio (Banco Comercial) 35
11.623.374	262.360.128	25,0	35.020.582	20.321.241	7.134.760	13.186.481	6.395.740	10.825.158	4.094.262	Bancamiga (Banco Microempresario) 36
										Total Banca Comercial + Banca Universal

*/ Otros Ingresos = Ingresos por Recuperación de Activos Financieros + Otros Ingresos Operativos + Ingresos Extraordinarios

En enero de 2010 fueron liquidados los Bancos: Banco Real (BM) y Baninvest (BI)

En enero de 2010 Banorte (BC) se fusionó con el Banco Bicentenario (BU)

En abril de 2010 el Banco Venezuela (BU) absorbió a Mi Casa (EAP)

En mayo de 2010 Totalbank (BU) absorbió a BFC-Banco Fondo Común (BU), conservando el nombre BFC-Banco Fondo Común (BU)

En mayo de 2010 ABN Amro Bank (BC) cambia de denominación a The Royal Bank of Scotland (BC)

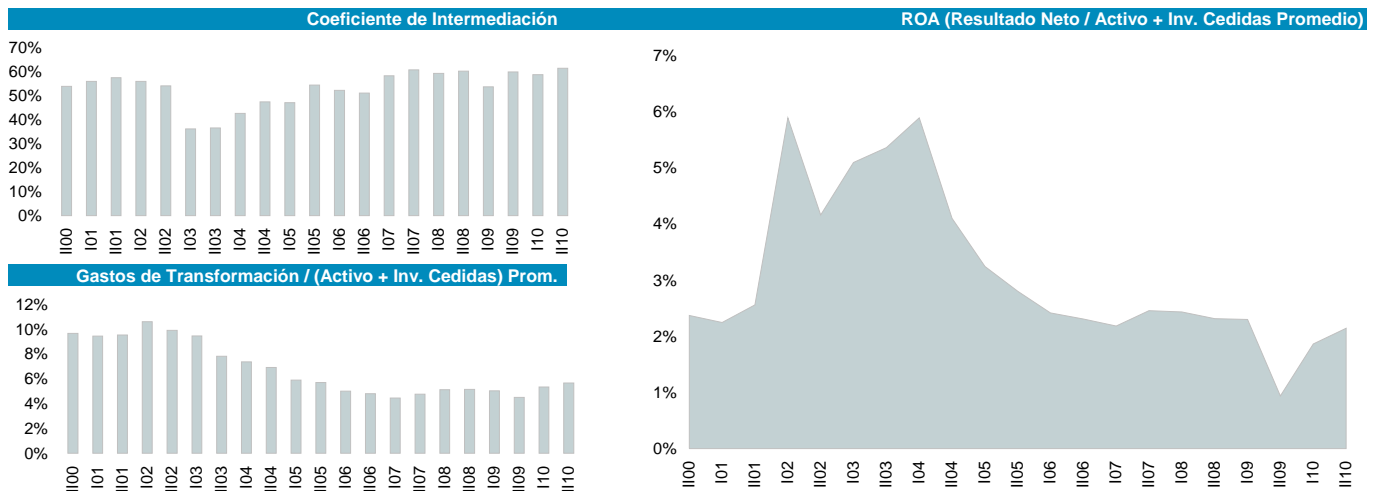
En junio de 2010 fue intervenido a puerta cerrada el Banco Federal (BC)

En agosto de 2010 fue intervenido HelmBank(BC).

En octubre de 2010 fue intervenido Bancoro(BU).

En noviembre 2010 se ordenó la liquidación del banco HelmBank(BC).

En diciembre 2010 se ordenó la liquidación de: Federal(BC), Federal(BI) e Inverbanco (BH).



Fuente : Balances de Publicación de las Instituciones Financieras y Cálculos Propios